

INFORME FINAL

De gestión como representante del Señor presidente de la República Don Rodrigo Chaves Robles.

Introducción:

Como parte de mi deber ciudadano y sin pertenecer al área de la política, pero con alto nivel técnico en vejez y envejecimiento, fui elegido por mis capacidades en esta posición transitoria.

Debo indicar que como estudioso del tema por décadas ya tenía un trabajo preliminar de análisis de la situación actual del país, así como un conocimiento de las actividades que realizaba CONAPAM y especialmente sus debilidades observadas desde mi posición de sociedad civil por muchos años.

De esta manera mi inicio no parte de una adaptación y diagnóstico inicial de cero, sino mas bien desde una propuesta de trabajo llamado **“los cinco pilares de la dignidad”**, con 5 elementos a ser desarrollados, que afortunadamente logré completar al segundo año, entendiéndose esto se trata de un proceso continuo.

Con esta información decide la conveniencia de realizar un informe cada 22 días de todas mis acciones, para lo cual realicé decisiones personales de reducción de mi jornada de trabajo en la CCSS a medio tiempo, reducción de jornada de medicina privada y sabiéndose es un puesto ad honoren, me convertí en un donador de tiempo y fondos personales económicos hasta mi último día.

También debo expresar mi agradecimiento a Dios por concederme la petición que realice de muchos años previos y lograr un cambio en la institución de un giro de 180 grados como efectivamente ocurrió y debe seguir de la mano del apoyo de la presidencia que en todo momento informe.

De esta manera como estilo gerencial personal los informes constan de 4 capítulos en desarrollo de los cuales explico en cada uno, siendo 1. Plazas y cumplimiento de proyectos, 2. Comunicación, 3. Política y 4. Observaciones de funcionamiento interno.

Para este informe hare un resumen de cada informe con sus fechas y lo más relevante entendiéndose son de uso público por la necesidad de transparencia y como legado histórico.

INFORME 1.

14 de junio al 6 de julio 2022.

Inicialmente explico que dentro de las pocas obligaciones como presidente es realizar un informe al año, pero que decidí realizar uno cada 22 días, presentando por escrito, lectura y grabación en las sesiones de Junta Rectora.

En las primeras dos semanas de mis funciones tuve reuniones de trabajo en la búsqueda de plazas , visitando el Ministerio de Salud, Ministerio de Energía y Minas , Municipalidad de San José y conversación con director ejecutivo de CONAPDIS en acompañamiento de la jefe de RRHH , pues la gran interrogante era porque una institución con 23 años de existencia no había crecido en RRHH, se localizaba una sola oficina y su población meta con un crecimiento dramático y sin ninguna acción conocida para cambiar este escenario.

Igualmente desarrolle un programa de entrevistas al que llame “tertulias” el cual es muy visitado pero que depende de una oficina de prensa activa, responsable y dinámica, que como explicare a lo largo de 32 informes es una debilidad mayor a pesar de tener recursos.

Desde el primer momento ante esta realidad me dedique a aprovechar espacios ajenos por invitación, como fue Faro del Caribe y la Voz de Goicoechea con un claro concepto sobre la importancia del concepto de Dignidad inherente.

Desde mi inicio de funciones voluntarias acudí a las sesiones de Consejo Social, de acuerdo a posibilidades, ya que algunas fechas coincidía con guardia médica, en tiempos de inopia de especialistas y en otras ocasiones acudiendo solicitando permisos sin goce salarial adicionales a la reducción de jornada.

En este inicio se encomendó a asesoras (Señora Sandra Brenes) de la casa presidencial una serie de información de lo cual di seguimiento pues mi puesto no es administrativo

Dentro del funcionamiento interno me encontré un país sin una política de envejecimiento y vejez y una institución sin un plan estratégico por lo que la prioridad era dar los para tener la política nacional de envejecimiento lo antes posible. Para lograr tener claridad y seguridad del cumplimiento de los derechos de nuestra población objetivo, decidí entrevistar a todos los involucrados y luego formular ocho preguntas a cada uno de los asesores involucrados en las diferentes fases de desarrollo de la política aun en progreso. En este punto tengo la información detallada y puedo indicarles de acuerdo a mi análisis que podemos continuar con una consulta ampliada nacional.

Un hecho que me preocupa es que la central telefónica no funciona en cabalidad y me enteré de que no contamos con la página web usual activa, lo que nos coloca en una situación delicada en cuanto a la transparencia y la obligación de dar información en diferentes ámbitos. Este punto se convirtió en una prioridad para esta presidencia y luego de pedir un informe a la oficina encargada, fue necesario por urgencia buscar una solución alternativa. Esto se estaba concretando con ayuda y

desarrollo y donación de una página, que como veremos más adelante fue bloqueada la intención por el área técnica aduciendo que ya se tenía y que finalmente cerca de 3 años después no se concretó.

Para el seguimiento de acuerdos y tareas desarrolle un modelo de excell que lo estaré revisando con la dirección ejecutiva cada lunes, incluyendo esta semana el análisis sobre recomendaciones históricas y recientes de la contraloría general de la república y defensoría de los habitantes, que a la fecha no conocía y me parecía podría ser de importancia conocer por la junta rectora próximamente.

INFORME 2.

Del 7 de julio al 19 de julio 2022.

Se dan seguimiento a conversaciones y consolidación con el director ejecutivo de CONAPDIS, enviándose para consideración modificaciones al servicio civil y de nuestra parte la construcción de al menos dos perfiles. Uno de los cuales será para un gestor de proyecto y otro de secretaria de la junta rectora. Se deberá esperar el proceso ya en marcha con apoyo de RRHH de CONAPAM.

También en otro orden de cosas con el fin de crecimiento técnico, se conversó y se acordó con la Licenciada Alicia Borja Rodríguez iniciar la opción de apoyo como asesora ad honorem en temas de política territorial, lo cual es un objetivo trascendente de esta presidencia. Esta opción hará crecer rápidamente a nuestra institución.

En comunicación se continuo con cerca de 5 grabaciones del programa **tertulias**, con ediciones con apoyo de la encargada de comunicación. También se realizaron dos entrevistas muy importantes y de gran impacto de visitas con el periódico la Nación y el señor Jorge Wood bridge.

También se logró acuerdo de préstamo por cuatro años de sala de televisión de última generación y equipamiento en forma gratuita, para el desarrollo de entrevistas y otros. Este aporte es por parte del Dr. Mauro Fernández y su estudio se encuentra en Zapote.

También se continua con la construcción de la nueva página de CONAPAM en donación con todas las especificaciones aportadas por el equipo técnico de nuestra institución.

En otro aspecto se apoya con ideas y presencia en una campaña a realizarse por diversos actores llamado **SIGA**, promovido por el HNGG, donde tendremos una participación sin costos.

Se siguió apoyando a la iniciativa **NINGUNO SOLO**, ahora desde la posición presidencial que ha enriquecido la información del acontecer en los HLE con respecto al impacto con el COVID, con ayuda de información local.

En el área de política se dio seguimiento a la reunión con la OPS sobre el apoyo a la estrategia de atención a las demencias del país, con éxito en la gestión. Ahora se espera completar algunos formularios para concretar las acciones propuestas sin costos institucionales.

Se dio seguimiento al desarrollo de las ciudades amigables ahora con participación en conjunto con el MS y otras organizaciones y se tiene plan de reunión con la oficina de gobiernos locales y visita a Guanacaste el 4 de agosto, donde tendré participación con todos los alcaldes de la zona con dos reuniones en el mismo día. Posterior el día 5 de agosto se visitará Nicoya para iniciar el apoyo de la iniciativa de política Nacional de Rescate de la Zona Azul.

Como parte de las acciones de impulso me reuní con alcalde de Curridabat y visita de modelo de Centro de envejecimiento activo con un cambio de enfoque que es parte de nuestros objetivos en esta gestión.

Se sigue analizando las vías para lograr contar en totalidad de oficinas de adultos mayores en todos los gobiernos locales.

Se continuó aportando en temas como dependencia, análisis de AGECO, PND I. Aún están algunos temas pendientes. Preocupa en el análisis de propuesta el no crecimiento en aporte de Red de Cuido, que será un tema que expondré próximamente.

En el aspecto de funcionamiento interno se continuo con el modelo de avances en solicitudes y tareas con revisión y versiones nuevas de cada lunes. Se tienen aspectos pendientes, pero en avances.

Estoy impulsando tener todos los aspectos técnicos claros para que la consulta de la PNE sea efectiva y correcta.

INFORME 3.

Del 20 de julio al 3 de agosto 2022.

Se dio seguimiento a conversaciones y consolidación de proceso con el director ejecutivo de CONAPDIS, enviándose para consideración modificaciones al servicio civil y de nuestra parte la construcción de al menos dos perfiles. Uno de los cuales será para un gestor de proyecto y otro de secretaria de la junta rectora. Se deberá esperar el proceso ya en marcha con apoyo de RRHH de CONAPAM a quien agradezco su colaboración y acompañamiento para lograr aumentar en número de profesionales en áreas técnicas.

En este orden de cosas me reuní con la unión de gobiernos locales nacionales (UNGL), estableciéndose la posibilidad de un convenio para impulsar proyectos claves como son el desarrollo

de ciudades amigables, las oficinas de personas adultas mayores que contaría con un miembro consultivo y eventuales convenios internacionales por parte de ellos, con la opción de contar con el gestor de proyectos. Indique que daría seguimiento a tan importantes iniciativas.

Se presento documento ampliado a los asesores de la presidencia (auditoria y legal) sobre mejoramiento de documento de donación de tiempo de la señora Alicia Borja. Me informa la señora auditora que requiere más tiempo para analizar y me darán las sugerencias que permitan lograr el objetivo en los términos adecuados y necesarios. Se presentará en próxima sesión.

Mantuve reuniones de trabajo con las diferentes áreas del equipo de CONAPAM, tales como trabajo social, financiero operativo, legal, estrategia y tecnología lo cual ha permitido mayor claridad de procesos a mejorar progresivamente. A todos ellos les agradezco por su trabajo y deseos de mejoramiento continuo.

También informe que seguí dando seguimiento al desarrollo de ciudades amigables, ahora en trabajo compartido con la oficina de planificación y estrategia del ministerio de salud y se tiene visita programada a guanacaste este 4 y 5 de agosto con una gran expectativa de logros, teniendo programación de reuniones con la totalidad de los alcaldes de la provincia de Guanacaste en dos jornadas , visita al hogar de larga estancia de Cañas igualmente y posterior desplazamiento a la ciudad de Nicoya , donde tendré reunión en la Casa de la cultura con participación de diferentes actores de la comunidad , sumando así acciones en la misma línea de la UNGL ya comentado.

Luego de peticiones que realicé al ministerio de salud tuve reunión con el Dr Allan Varela de la oficina de habilitación del Ministerio de Salud, para dar seguimiento a un tema pendiente pues según me fue informado CONAPAM no continuo en el proceso de seguimiento hasta el termino de este proceso, que posterior se realizó consulta ampliada y fue devuelto por el ministerio de trabajo y ahora requiere un nuevo análisis. En este sentido esta presidencia personalmente participara de esta nueva etapa de análisis en virtud de mi experiencia en el tema.

Participaremos activamente con otros actores incluyendo otro miembro de esta rectoría como es FECRUNAPA, para lo cual se realizará una agenda de próximas reuniones que aún no se han definido.

Se da seguimiento a los proyectos de convenio con la Universidad Latina con reunión de seguimiento con el Dr Enrique Ugalde como representante de la Universidad de Arizona State (Universidad Latina) , ahora en espera de desarrollo de acuerdos y términos legales con la unidad legal, lo cual será un gran paso en la definición de problemas y búsqueda de soluciones ya comentadas en informes anteriores.

Se completaron los términos de referencia para la asesoría que la OPS nos está colaborando para contar con un asesor para el desarrollo de la estrategia de Alzheimer. Se espera un inicio de la fase I en el mes de agosto, para lo cual les estaré informando.

Para el 10 de agosto habrá un simulacro nacional y esta ocasión participaran 63 HLE con apoyo de bomberos con la gran oportunidad de 3 visitas del benemérito cuerpo de bomberos, con evaluaciones de riesgo y planificación. Agradezco a Don Edgar por su apoyo en enviar la comunicación y certificar la coordinación.

En comunicación se continúan con las grabaciones del programa **tertulias**, algunas con reproducciones de más de 3500, con ediciones con apoyo de la encargada de comunicación a quien agradezco su apoyo a pesar de contar con mínimos equipos técnicos, lo cual deseo podamos ir remediando próximamente. En este sentido les entero que en el último mes se dio un crecimiento de un **34%** de exposición de la página lo cual es un gran dato y sugiere un buen camino que debemos continuar.

Como les anticipe en anterior informe se dio inicio a la campaña nacional SIGA, promovido por el hospital nacional de geriatría y gerontología. Esta campaña será de 6 meses, sin costo para nosotros, pero desde ya es una gran vitrina nacional en medios televisivos, prensa escrita, medios tecnológicos e incluso vallas publicitarias que podremos ir identificando progresivamente en el tiempo. Me parece que el grado de exposición de CONAPAM será muy importante para posicionar a nuestra institución y sus nuevas estrategias de comunicación.

Como representante de nuestro Señor presidente de Costa Rica, Don Rodrigo Chaves y haciendo eco a su propósito de “servir al pueblo de Costa Rica”, he mantenido una comunicación fluida con todo ciudadano que quiera conversar con el representante del presidente, dando citas los días viernes y generando en cada una de ellas minutas y resúmenes y acuerdos de cada encuentro. En este sentido ante múltiples solicitudes realizadas a mi persona, especialmente de organizaciones de bienestar social y siendo más de 100 de ellas, le solicite en vía nota oficial apoyo a FECRUNAPA para lograr una comunicación amplia y en el menor tiempo posible, ya que como ustedes ya están enterados no contamos con una central telefónica funcional, ni una conocida plataforma de comunicación con las organizaciones. En este sentido y conociendo las bondades y exitosas formas de comunicación con que cuenta FECRUNAPA, logramos realizar reuniones colectivas a través de filiales para identificar necesidades, preocupaciones, solicitudes, recomendaciones, todo lo cual es un insumo muy valioso pues cerca del 93% de nuestro presupuesto es transferido a estas organizaciones que son claramente socios solidarios de CONAPAM. Este proceso de comunicación ya fue culminado con una comunicación respetuosa, positiva y llena de esperanzas sobre posibilidades de establecer un marco de mejoras en procesos. Quedo muy agradecido con cada una de las organizaciones participantes y hoy puedo indicar que esta presidencia tiene una mayor

claridad sobre oportunidades de mejora. Las mismas organizaciones decidieron plasmar notas en minutas para contar con esas referencias escritas de los temas que ya conozco en profundidad.

Agradezco profundamente a FECRUNAPA y su organización esta forma exitosa de comunicación que estaré periódicamente utilizando por su utilidad y sensación de cercanía que en las voces de ellos mismos era una necesidad sentida de mucho tiempo.

Indico que aún no hemos iniciado grabaciones en la sala prestada de televisión, pero espero que el mes de agosto y siguientes logremos dar un cambio con equipamiento técnico de la mano de la Licenciada Jennifer que siempre tiene una gran disposición y motivación.

También se continua con la construcción de la nueva página de CONAPAM en donación con todas las especificaciones aportadas por el equipo técnico de nuestra institución y el siguiente paso es integrar miembros de nuestro equipo de comunicación y técnico para optimizar y asegurar que la pagina cuente con todos los requerimientos, incluyendo la seguridad.

En el área de política se continúan en reuniones permanentes con equipos multidisciplinarios de la casa presidencial, que están muy cercanos y apoyando los avances de nuestra institución. De igual manera acudí a la segunda reunión del consejo social donde se trataron temas muy relevantes que esperamos todos sea de beneficio para nuestra área social.

En las observaciones internas se continua con el modelo de avances en solicitudes y tareas con revisión y versiones nuevas de cada lunes. Esta metodología sigue siendo muy útil para no dejar ningún proceso pendiente.

Logramos realizar en conjunto con equipo de CONAPAM la vista a propiedad en el antiguo PANARE que será traspasada a nuestra institución. De lo conversado se requieren temas de señalamientos y planos para proceder con temas legales. Está pendiente mayor información para enterar a la rectoría y toma de decisiones.

Estoy realizando una profundización de los factores desencadenantes del abandono tema de mi mayor preocupación, los factores protectores, procesos de definición, ruta, tiempos de respuesta, cupos existentes, montos definidos, presencia o no de reglamentos de definición de idoneidad de los HLE con esta modalidad de atención. Agradezco la colaboración extraordinaria de la licencia Alexandra de trabajo social y el señor Carlos Molina, con quien ya planeamos visitas de campo.

INFORME 4.

Del 3 de agosto al 17 de agosto 2022.

Se da seguimiento al envío de los perfiles para el importante puesto de gestor de proyectos de urgente necesidad institucional y secretaria de esta rectoría. Se da por recibida la información construida con apoyo de RRHH y ahora quedamos en espera de los avances del proceso.

Como explique en informe anterior luego de enviado la documentación de revisión a la auditora interna , recibí nota con algunas consideraciones el pasado viernes , por lo que para mejor definición y aclaración de los puntos tendremos una reunión presencial el próximo viernes con la señora auditora a las 7 am en conjunto con la señora Alicia Borja por lo que la presentación a esta junta rectora quedara planeada para la siguiente junta rectora , recordando lo valioso de contar con profesionales en la participación de nuevos proyectos innovadores para el conocimiento público del desarrollo de acciones en materia de envejecimiento nacional.

En cuanto al seguimiento del acompañamiento del proyecto de ciudades amigables les informo que la visita en mi primera gira a Guanacaste resulto exitosamente.

Por primera vez CONAPAM se posiciona en el desarrollo de múltiples proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas adultos mayores, en coordinación con el Ministerio de Salud y la asociación nacional de alcaldes e intendentes se realizaron dos sesiones de trabajo de impulso de este concepto mundial. Tuve la oportunidad de exponer con toda claridad este nuevo rumbo de CONAPAM donde las acciones comunitarias son proyectos exitosos a ser impulsados y ampliados, con participación de todas las alcaldías de la provincia. De este encuentro no dudo que surgirán rápidamente nuevas ciudades con aplicación al concepto y donde CONAPAM será un acompañamiento clave.

De este primer encuentro pude establecer una comunicación cercana con alcaldes y vicealcaldes de la zona e incluso establecer enlaces con la municipalidad de Curridabat para impulsar centros diurnos desarrollados por municipalidades

De seguido el 5 de agosto tuve una jornada tan esperada en la alcaldía de Nicoya donde recibí un recibimiento maravilloso y lleno de esperanza con amplias expectativas de nuestra.

participación, así como el impulso con apoyo de una política local de preservación de la zona azul. En este sentido Don Marco de la oficina de estrategia de CONAPAM fue un gran colaborador a la distancia, por lo que agradezco su disposición.

De esta gira también rescato la visita al hogar de larga estancia de Cañas, donde fui recibido por diferentes miembros de la comunidad y otros miembros de centros cercanos. Realice un recorrido, observe las necesidades estructurales incluyendo la necesidad de modificaciones eléctricas, por lo que en conversación con administradora le solicite nota dirigida a CONAPAM para ser consultada a la junta rectora una modificación de uso de trasferencias por necesidad que pude constatar y que tienen un plazo de ley propuesto por el ministerio de Salud. También converse en el mismo momento con miembros de JPS para enterar de la urgente necesidad y la consideración de la misma institución de una consideración semejante

También visite el hogar de larga estancia de Nicoya con recibimiento en pleno de su junta y personal, donde realice un recorrido y pude constatar necesidades nuevamente en el ámbito estructural y de seguridad eléctrica y de incendios.

En este sentido converse con el jefe de bomberos nacional y pudimos establecer la necesidad de tener un acercamiento de ambas instituciones y encontrar soluciones que contribuyan al bienestar, la seguridad y el entendimiento de la situación económica de los HLE. En este sentido daré seguimiento a esta primera conversación y les estaré informando de los alcances y posibles acuerdos apegados a la ley.

Se realizo la primera reunión de seguimiento con respecto a opiniones sobre las guías de habilitación, que pude estudiar y realizar múltiples observaciones que estaremos dando seguimiento en la segunda sesión del próximo viernes. Agradezco nuevamente al Dr Varela su apertura y consideración de nuestra participación clave que se había debilitado en el pasado pero que hoy esta subsanado con un participación constante y técnica.

En seguimiento a la agenda de trabajo con la Universidad Latina se reunieron Don Gustavo Fallas y miembros del equipo universitario. Esperamos próximamente concretar un convenio que será ratificado por esta junta rectora y permitirá avances en el análisis de temas vitales y posibles investigaciones tan necesarias que son una obligación legal pendiente.

En seguimiento a la asesoría de OPS para lograr el tan esperado desarrollo de la estrategia de Alzheimer este 16 de agosto es la fecha ultima de concursantes, por lo que la selección final estará en manos de la misma organización contratante. Estaremos pendientes del inicio de la fase I y II próximamente

Se realizo el simulacro el 10 de agosto y al momento no tengo información de situaciones especiales reportadas y en próximas semanas me reuniré con el director del servicio de emergencias nacional para una retroalimentación que siempre será útil para los propósitos de la preparación de las OBS.

En comunicación se continúan con las grabaciones del programa **tertulias**, en esta ocasión con grabaciones de la gira a Guanacaste, las cuales están en la fase de edición.

Agradezco a los participantes de momentos tan agradables, esperando que contribuyan a sensibilizar a la comunidad general sobre la situación del envejecimiento en nuestro país.

También me realizaron entrevistas en Cañas para medios de comunicación de las municipalidades y otra entrevista en Sao Paulo, Brasil donde expuse los valores de CONAPAM y sus 5 pilares que son la ruta actual de trabajo.

En estas semanas he recibido con gran agrado notas de las filiales de OBS donde expresan sus preocupaciones y necesidades, así como la visión que tienen sobre CONAPAM. Me encuentro realizando un análisis que presentare en la próxima junta rectora, pero adelanto que las necesidades detectadas ya son parte de mi agenda de trabajo de cada día. Igualmente estaré realizando reuniones de seguimiento y solicite a FECRUNAPA la oportunidad de compartir mis informes a la red hasta entando tengamos la página de CONAPAM que se encuentra en construcción.

Con respecto a la página en diseño, recibimos apoyo del Ministerio de Salud específicamente del Señor viceministro Dr. Alexei Carrillo para mejorar los alcances tecnológicos con apoyo institucional. Agradezco al Dr. Alexei su apoyo a la gestión al reconocer esta debilidad institucional aun no resuelta.

En política como explique en informes anteriores este mes de agosto y setiembre me avocare a reuniones con jefes de fracción de la asamblea legislativa. Este 16 de agosto me reuní con los diputados Eliezer Fenzaig y diputada Johana Obando. Fue una reunión cuyo objetivo era explicar la situación del envejecimiento y vejez de Costa Rica, sus oportunidades y retos, así como el enfoque de mejorar las finanzas para un enfoque que mejore la calidad de vida de los adultos mayores, me acompañó Don Álvaro Roman de FECRUNAPA. Quedaron las puertas abiertas y con la apertura de entregar cualquier información necesaria.

Este viernes me reuniré con la jefe de fracción Doña Kathia Rivera, para lo cual les estaré informando.

Realice un viaje como asesor a Sao Paolo, Brasil del 10 al 14 de agosto, acompañando al vice ministro de Salud, en la reunión Global Stroke Alliance, donde presente la situación del país de la causa número uno de mortalidad y discapacidad de Costa Rica y que impacta mayormente a la población adulta mayor, De este trabajo surgieron 5 estrategias que estará en manos del Ministerio de Salud su comunicación.

Para dicho viaje informo por transparencia que tuve que pedir dos días sin goce de salario de la CCSS y no recibí honorarios o viáticos al respecto.

En el funcionamiento interno se continua con el modelo de avances en solicitudes y tareas con revisión y versiones nuevas de cada lunes no pudiéndose concretar esta semana hasta el momento por dificultad de comunicación con la dirección ejecutiva.

Se tiene algunos pendientes que estaré dando seguimiento.

También realice visita al call center de la línea dorada, siendo la primera visita realizada por la presidencia y dirección ejecutiva. Realice un recorrido y solicite información detallada sobre el impacto y algunas otras variables que serán de importancia para el mejoramiento continuo y eficiencia del uso del tiempo, así como accesibilidad nacional.

Estoy realizando un análisis de la ruta de los casos de declaratoria de abandono, tanto previo a la llegada a CONAPAM, la ruta interna en tiempos definiciones, así como la ruta y definición de institucionalización. Espero tener más claridad al respecto para enterar a esta junta rectora en la próxima sesión.

INFORME 5.

Del 17 de agosto al 20 de setiembre 2022.

Se da seguimiento al proceso de solicitud de plazas con apoyo de CONAPDIS y nos encontramos en espera de revisión por el servicio civil y posterior se considera la factibilidad. En este mismo orden de cosas solicite a la dirección ejecutiva un análisis de la situación de sustitución de personal de CONAPAM en situaciones de incapacidades prolongadas u de otro orden de razones, encontrándose que no se tiene un presupuesto contemplado de sustituciones en forma histórica. Es mi entender que esta situación debilita la institucionalidad y claramente limita el lograr objetivos y metas de la institución, por lo que sugiero muy respetuosamente a la rectoría la consideración de proponer un análisis a profundidad para anticipar y considerar el desarrollo institucional considerando las nuevas orientaciones que muy posiblemente la política nacional de envejecimiento y otras nos darán nuevas obligaciones prontamente.

Se pudo llevar a cabo reuniones de trabajo en conjunto con la auditoria y área legal para lograr optimizar la propuesta de la nueva modalidad de donación de tiempo y trabajo de la licenciada Alicia Borja que en última sesión fue aprobada. Ahora en seguimiento de trabajo ya se realizaron reuniones con la oficina de estrategia para definir las rutas de trabajo en el menor tiempo posible. Quiero dejar plasmado mi agradecimiento a la señora Alicia por su generosa disposición para estos próximos 4 años en trabajo compartido y acompañamiento de esta presidencia y otros miembros del equipo de CONAPAM.

Con respecto al proyecto de ciudades amigables, me mantengo en comunicación con CONAES, recordando a la estimable rectora que no se había dado seguimiento a la participación y estoy en lo personal participando en el desarrollo de ciudades amigables con las personas adultas mayores. En este sentido este próximo mes de octubre estaremos presentes como principales interesados en el desarrollo en el I CONGRESO NACIONAL DE CIUDADES AMIGABLES, donde fuimos invitados a participar como orador y llevare un mensaje muy claro y de motivación para lograr la gran meta de ser un país enteramente amigable. También en este mismo tema ya tiene programada esta

presidencia una gira a la zona de Limón, con apoyo del señor Larry Wein con el objetivo de reuniones con los actores sociales de la comunidad y poder desarrollar un diagnóstico de situación que les estará informando en su debido momento.

Dando seguimiento a la página en donación nos encontramos en la confección de los requisitos de presentación a esta junta rectora para su conocimiento y eventual aprobación, de lo que estoy pendiente del apoyo de la dirección ejecutiva para completar la información. Espero que muy próximamente tengamos una nueva estructura de comunicación que nos permita cumplir con la transparencia y comunicación efectiva teniendo como elemento sustancia la guía WCA 2.1.

Con respecto a la consulta pública de la Política Nacional de Envejecimiento, nos encontramos en la solicitud de la gaceta para publicar esta tan importante oportunidad tener una ruta de acciones. Para ello se han enviado notas a la presidencia de la república que especifican la participación de MIDEPLAN en todo el proceso de desarrollo del mismo que da garantía de sus resultados finales que todos esperamos próximamente.

En cuanto a la figura de miembros consultivos es importante anotar que de acuerdo a la ley 7935 en su articulado 1 en inciso b, indica la necesidad de garantizar la participación activa de la persona adulta mayor en la formulación y aplicación de las políticas que se le ofrece. Además, el inciso d indica también la necesidad de propiciar formas de organización y participación de la persona adulta mayor, que le permita al país aprovechar la experiencia y conocimiento de la población. También la convención interamericana sobre la protección de la persona adulta mayor ratifica lo antes expuesto, en su capítulo III en inciso f, inciso promover la más amplia participación de la sociedad civil y de otros actores sociales, en particular de la persona mayor, en la elaboración y otros aspectos de la convención y por tanto se debe formalizar un instrumento jurídico de la figura del consejo consultivo. Es en este sentido que meses atrás UNFPA nos solicitó alguna necesidad especial por lo que nos están acompañando con asesoría de lograr finalmente esta forma de formalización del consejo consultivo. Nos encontramos en la fase de selección del asesor que acompañara a nuestro equipo técnico en este logro fundamental.

Estaré informando a la estimada rectoría de los avances de este proceso que esta alineado a lo expuesto en la política nacional de envejecimiento próximamente en consulta.

Con respecto a la norma de habilitación de HLE, deseo recordarles que según me informo el ministerio de salud CONAPAM, dejó de participar de los encuentros de seguimiento y en razón de una devolución por el ministerio de trabajo se programaron 3 reuniones de análisis de último borrador. Deseo informarles que de acuerdo a mi perfil técnico dicho borrador tiene muchas **inconsistencias** y dudas sobre detalles señalados e hice entrega de peticiones de ampliación de información, lo cual **no** fue proporcionado y se cancelaron las siguientes reuniones. De acuerdo a mi observación es necesario continuar el proceso de análisis, pero partiendo de un diagnóstico integral

de los HLE, que ya en conversaciones de parte de nuestro próximo colaborador de la Universidad Latina, luego de ser aprobada un convenio marco este contemplado dicho diagnóstico necesario para consolidar una norma que parte de información actualizada de la situación actual de nuestros colaboradores. De tal manera que estaré enviando en próximos días una misiva que ira en los términos señalados proponiendo nuestro apoyo institucional al Ministerio de Salud.

Se da seguimiento a los proyectos de convenio con la Universidad Latina con reunión de seguimiento con el Dr. Enrique Ugalde como representante de la Universidad de Arizona State (Universidad Latina), ahora en espera de desarrollo de acuerdos y términos legales con la unidad legal, lo cual será un gran paso en la definición de problemas y búsqueda de soluciones ya comentadas en informes anteriores. En este sentido he tenido al menos 3 reuniones de seguimiento que serán ampliados luego de ser conocido por esta estimable junta rectora para su posible aprobación.

Con respecto al desarrollo del plan Alzheimer, ya se inició la fase I y II del desarrollo de mismo que inicia con una evolución del actual plan Alzheimer y posterior desarrollo de una propuesta de desarrollo de estrategia. Sera acompañado este proceso por la unidad de estrategia y MIDEPLAN próximamente.

Se continua con reuniones con el consejo social presidencial, donde importantemente se discute la necesidad de usar SINERUBER, las consolidaciones de planes pendientes que en nuestro caso está prácticamente avanzado

En comunicación este último mes continuamos con diversas comunicaciones con apoyo de diferentes actores de comunicación. Entre ellas señalo canal 7 en su programa 7 días, programa NEXOS de la Universidad de Costa Rica, La voz de Goicoechea, Semanario Universidad de Costa Rica, Congreso de Neurociencias en República Dominica, **sin costos** para CONAPAM, entrevista con canal de radio de Argentina, reunión con Black Star line e importantemente acompañamiento al señor presidente de la república Don Rodrigo Chaves en la conferencia de prensa donde pude explicar en corto tiempo nuestra línea dorada.

Agradezco profundamente a FECRUNAPA y su organización esta forma exitosa de comunicación que estaré periódicamente utilizando por su utilidad y sensación de cercanía que en las voces de ellos mismos era una necesidad sentida de mucho tiempo.

Indico que aún no hemos iniciado grabaciones en la sala prestada de televisión, pero espero que el mes de agosto y siguientes logremos dar un cambio con equipamiento técnico de la mano de la Licenciada Jennifer que siempre tiene una gran disposición y motivación.

También se continua con la construcción de la nueva página de CONAPAM en donación con todas las especificaciones aportadas por el equipo técnico de nuestra institución y el siguiente paso es integrar miembros de nuestro equipo de comunicación y técnico para optimizar y asegurar que la pagina cuente con todos los requerimientos, incluyendo la seguridad.

En política se continúan en reuniones permanentes con equipos multidisciplinarios de la casa presidencial, que están muy cercanos y apoyando los avances de nuestra institución. De igual manera acudí a la segunda reunión del consejo social donde se trataron temas muy relevantes que esperamos todos sea de beneficio para nuestra área social.

En las observaciones de la institución se continua con el modelo de avances en solicitudes y tareas con revisión y versiones nuevas de cada lunes. Esta metodología sigue siendo muy útil para no dejar ningún proceso pendiente.

Logramos realizar en conjunto con equipo de CONAPAM la vista a propiedad en el antiguo PANARE que será traspasada a nuestra institución. De lo conversado se requieren temas de señalamientos y planos para proceder con temas legales. Está pendiente mayor información para enterar a la rectoría y toma de decisiones.

Estoy realizando una profundización de los factores desencadenantes del abandono tema de mi mayor preocupación, los factores protectores, procesos de definición, ruta, tiempos de respuesta, cupos existentes, montos definidos, presencia o no de reglamentos de definición de idoneidad de los HLE con esta modalidad de atención. Agradezco la colaboración extraordinaria de la licencia Alexandra de trabajo social y el señor Carlos Molina, con quien ya planeamos visitas de campo.

INFORME 6.

Del 21 de setiembre al 18 de octubre 2022.

Se da seguimiento al proceso de solicitud de plazas con apoyo de CONAPDIS, para lo cual hemos tenido una comunicación frecuente con dicha oficina con apoyo de la jefatura de RRHH de CONAPAM.

Al momento puedo indicar que estamos en espera de cambio de una cita presencial con los encargados y mantenemos una expectativa positiva de opciones de crecimiento aun sin una confirmación.

Es importante señalar la importancia que reviste el fortalecimiento institucional en cuanto a contar con el gestor de proyectos, fortalecimiento de áreas técnicas como Trabajo social, área legal y de estrategia como prioridad.

Luego de concretarse el acuerdo del modelo de trabajo por donación de tiempo, puedo indicar con alegría que hemos crecido en el área técnica con la incorporación de la licenciada Alicia Borja y desde ya nos encontramos en el desarrollo del proyecto establecido, en trabajo conjunto con el señor Marco Rodríguez de la oficina de planificación estratégica. En este sentido y como parte de lo planificado se han realizado reuniones de trabajo con la Universidad Latina (próximamente en análisis de concretar un convenio marco colaborativo) y se contempla reuniones con personeros del IFAM, para lo cual les estaré informando los avances.

Con respecto al proyecto de ciudades amigables, participe como invitado inaugural representando a CONAPAM en el **I Congreso Nacional de Ciudades Amigables**, con una participación asombrosa y un claro mensaje nacional de la necesidad sentida de realizar una transformación cultural. Es precisamente este abordaje parte de dos pilares que son parte de plan estratégico en desarrollo de CONAPAM de estos años.

Como parte adicional al interés del desarrollo de ciudades amigables esta incorporado en la planificación de la gira a Limón de la fecha 3 y 4 de noviembre y próximamente a la zona sur en el mes de diciembre.

Dando seguimiento a la página en donación nuevamente, deseo informar a la estimada junta rectora que nos encontramos en la parte final de documentación para ser presentada a sus miembros y posteriormente iniciar el desarrollo con los insumos ya establecidos y los parámetros institucionales ya documentados. Esperamos que en la próxima sesión de junta rectora sea conocido el documento antes mencionado.

Con respecto a la consulta pública de la Política Nacional de Envejecimiento, pudimos realizar un programa de tertulia y varias entrevistas anunciando la consulta que ya fue realizada con éxito y nos encontramos en la recopilación de información y ordenamiento del mismo.

Quiero agradecer al esfuerzo extraordinario de la oficina de planificación por su profesionalismo, su tiempo extra donado para completar los objetivos, las respuestas en tiempo para las dudas surgidas en la comunidad y su capacidad técnica probada.

En cuanto al proyecto de asesoría para lograr establecer una ruta adecuada para lograr contar con un grupo de consulta, deseo informales que se completó la fase de selección y ya se dio el primer insumo exitosamente presentado y evaluado por esta presidencia y la oficina de planificación estratégica.

Con respecto a la norma de habilitación de HLE, debo indicar a la junta rectora que no recibimos en estas semanas información por parte de la oficina correspondiente del Ministerio de salud, esto es respuesta a los datos solicitados, ni seguimiento de momento a las propuestas. En este sentido envié nota oficial al Dr. Allan Varela , solicitando una continuación del proceso , así como los insumos para el análisis de las observación y la propuesta de realizar un diagnóstico de situación de los HLE de Costa Rica como elemento fundamental para el desarrollo de una norma de habilitación basada en las características actuales por consiguiente , incluso en la misma nota aportó la sugerencia de que podemos realizar dicho diagnostico con el apoyo de colaboradores que próximamente se integrarían a CONAPAM.

Se da seguimiento a los proyectos de convenio con la Universidad Latina con reunión con el Dr. Enrique Ugalde como representante de la Universidad de Arizona State (Universidad Latina), ahora en espera del desarrollo de acuerdos y términos legales con la unidad legal que serán presentados próximamente. Se mantienen las reuniones de seguimiento y en planificación los cerca de 11 proyectos que serían integrados en las actividades de colaboración a CONAPAM.

Con respecto al desarrollo del plan Alzheimer, como ya había indicado se continua el desarrollo de la fase I y en espera de estos primeros insumos para ser analizados por el equipo técnico de la oficina de planificación estratégica.

En comunicación en este de octubre se tuvo el apoyo externo de diferentes medios en entrevistas tales como Nexos de la UCR, el mensaje oficial de CONAPAM, la explicación en tertulia de la consulta de la PNE con invitado especial del jefe de la oficina de planificación estratégica, entrevista con REPRETEL, el observador, programa especial explicativo sobre el detalle de transferencias a OBS.

También pudimos realizar un programa de divulgación sobre la nueva ley de prohibición de propaganda que lesione la dignidad de las personas adultas mayores y aproveche para enfocar el tema del edadismo.

Se realizó una segunda ronda de comunicación con las 8 filiales de OBS, para actualizar la información, necesidades y dudas.

En política se continúan en reuniones permanentes con equipos multidisciplinarios de la casa presidencial en lo primeras semanas, que están muy cercanos y apoyando los avances de nuestra institución.

En funcionamiento interno se continua con el modelo de avances en solicitudes y tareas con revisión y versiones nuevas de cada semana. En este sentido se tienen algunos pendientes entre los que se encuentra el análisis de auditoría de las 22 organizaciones que reciben fondos públicos siendo de carácter con fines de lucro sin reconocimiento como OBS. También se tiene pendiente el análisis sobre la comprobación de montos recibidos y entregados en esta tercerización, así como la forma de fiscalización realizada, esto después de mi visita al campo al hogar de Tirrases que según los reportes tenía 540 PAM en modalidad de abandono, pero al visitar solo habían 4 y pude entender que existían 22 otros centros privados con fines de lucro atendiendo estas personas sin haberse informado a la presidencia claramente.

Se tuvo una sesión de análisis con trabajo social sobre la “ruta del abandono” mostrándose interesantes datos sobre los formularios incompletos o bien pendientes de denuncias en una amplia cantidad de los casos enviados por la CCSS. Es por esta razón que decidí invitar a la junta rectora a trabajo social para exponer estos hallazgos y tomar así algunas consideraciones respectivas.

Se recibe carta firmada por la ministra de la presidencia señora Natalia Días Quintana, que reenvía oficio PR-DSV-0535-2022 de la oficina de la vicepresidencia de la República, por lo que nos llega a esta rectoría documento para que “procedamos según corresponda”.

En este sentido se recibe la nota el 3 de octubre y es entregado a esta presidencia el 14 de octubre del 2022, para análisis.

Es por esta razón que procedo a explicarles el contenido, mi análisis y entrega a cada miembro para su lectura y opiniones.

El documento consta de 6 elementos analizados por miembros de la segunda vicepresidencia y se titula él informa como “presuntas irregularidades”, siendo 3 de estos

análisis relacionados con la asociación albergue rehabilitación al alcoholico adulto mayor e indigente. Debemos recordar en este análisis que el presupuesto de CONAPAM procede de un subprograma del ministerio de la presidencia en código 029, de allí su interés en el caso en análisis.

Procedo al análisis de los 6 puntos señalados.

Certificación de declaratoria de bienestar.

En este sentido debemos recordar que para que una institución reciba fondos de CONAPAM debe contar con criterios aceptados de habilitación del ministerio de salud y de acreditación por parte del IMAS y según una resolución de la CGG (C:312-2019) dirigido a personas adultas mayores. Cumpliendo estos términos el área técnica de CONAPAM debe verificar y apoyarse en lo que la ley 7977 disponga su uso, con adecuada supervisión y dirigido a organizaciones sin fines de lucro.

Para ello se debe cumplir con reglamentos, manuales técnicos entre otros encontrándose en este informe que no cumplen este criterio 3 OBS (Moravia, El Albergue ya mencionado y San Cayetano) recordando que el albergue de Tirrases recibe fondos por 2650 millones tercerizando la atención a 22 organizaciones con fines de lucro.

En este primer punto quiero mencionar que de acuerdo a mis comunicaciones con 76 HLE OBS tienen **disponibilidad de cerca de 450 espacios si CONAPAM les da la opción en una adenda tercera** o como me parece más conveniente modificar para todos los convenios y dar por posible la opción para todos, pues no existe un criterio específico al respecto.

Consultorio Jurídico.

Este es el segundo tema presentado, que tiene un historial de convenio con pago de por medio de 100 millones al año y un aumento programado. En el análisis parece verse una inconsistencia sobre planillas de profesionales y técnicos y la carencia de datos del impacto del proyecto en desarrollo. También se menciona la carencia de una justificación de mantener el proyecto y superávit de cerca de 106960606 colones.

En este punto es mi sugerencia revisar más detalladamente los alcances, la razón del incumplimiento de accesibilidad fuera del GAM como era un propósito, así como considerar no girar más recursos hasta ser demostrado el uso del superávit y considero debe darse una revisión de convenio para considerar la devolución de montos y su conveniente uso en CONAPAM.

También se está explorando adicionalmente el apoyo de la universidad latina con su consultorio jurídico sin costos institucionales como alternativas ante la necesidad creciente y definir finalmente un formato de investigación del caso, incluyendo opinión de la CGR al respecto.

Convenio 89-2020 AARAMI de Tirrases.

De acuerdo al análisis de esta investigación de la segunda presidencia esta OBS no cuenta con certificación de OBS desde el año 2016 de acuerdo a los registros del IMAS y aun así sigue operando y subcontratando (no tenemos esos datos materialmente) con 22 organizaciones con fines de lucro. Se hace mención también en la inconsistencia de cumplimiento con el criterio de la contraloría de beneficio solo a mayores de 65 años de edad, datos que se ratifican con documentos de la dirección del área rectora.

Para este propósito invitamos para la sesión de hoy a los miembros oficiales y responsables del IMAS encargados de declaratorias de OBS para que podamos tener la información oficial y cotejarla con la información de CONAPAM.

Quiero expresar mi preocupación y urgente necesidad de contar con los siguientes datos.

- a. Informe contable de transferencias a las 22 organizaciones beneficiadas con la transferencia en la tercerización desde el inicio en cada una de ellas.*
- b. Entrega de facturas timbradas al respecto y solicitud a cada organización beneficiada de los contratos definidos, montos y forma de supervisión con el CONAPAM.*
- c. Informe de la auditoría de CONAPAM sobre cada uno de estos aspectos, especialmente que se nos informó en el informe anual de auditoría de no tenerse ningún hallazgo anormal.*
- d. Considerar pertinente apoyo en el análisis por la CGR para definir los alcances de estas observaciones.*
- e. Suspender en la adenda 3 de los convenios la opción de tercerizar conociendo al día de hoy de opciones reales con los HLE con criterios de OBS establecidos por el IMAS.*

Caso de Abuso sexual de PAM del HCMU.

Es sabido que el HLE ya tiene denuncia establecida y un proceso conocido por esta rectoría. La duda del informe ronda en la actuación necesaria de CONAPAM, por lo que sugiero solicitar al HCMU un informe de la situación actual del caso.

Informe de IMAS sobre irregularidades sobre permisos.

En este apartado se mencionan irregularidades en los permisos de funcionamiento, coincidencia de los estatutos correspondientes. Según parece se envió nota a la auditoría de CONAPAM el 19 de mayo del 2021 sin una respuesta que debe corroborarse.

En este sentido me parece conveniente **solicitar a la auditoría** de CONAPAM una ampliación de su informe anual e incorporar específicamente estos elementos señalados por la segunda vicepresidencia.

También sugiero motivar a las OBS a analizar que sus estatutos coincidan con los propósitos y autorización de transferencias respectivamente.

desvío irregular de fondos.

Aquí se menciona la necesidad de analizar esta forma irregular de fondos a una red de cuido, sin embargo, este punto fue resuelto y aceptada esta nueva red para reasignación con demostrada idoneidad.

INFORME 7.

Del 19 de octubre al 2 de noviembre 2022.

Se da seguimiento al proceso de solicitud de plazas con apoyo de CONAPDIS con reunión programada el 11 de noviembre del 2022.

Se continua con el modelo de trabajo de donación de tiempo, terminándose la primera guía de preguntas que serán guía de búsqueda, para lo cual se tiene programa reunión próxima con el IFAM y se continua con reuniones de apoyo como parte de las líneas de trabajo con la Universidad Latina. Este 3 y 4 de noviembre se realizará la gira al Caribe en compañía de la dirección ejecutiva y de fiscalización operativa. Ya se tiene la programación de visitas y reuniones para lo cual les estaré informando en el próximo informe de presidencia, siendo un tema de prioridad el desarrollo de ciudades amigables que a la fecha no se encuentra ninguna en desarrollo en la zona.

Con respecto a la Política Nacional de Envejecimiento, se encuentra en la revisión de los resultados de la consulta y un desarrollo de programación para desarrollar el plan estratégico que debe ser el insumo final necesario. Este nuevo planteamiento establecido requerirá ajustes necesarios en el tiempo. En próximo informe estaré presentándoles este dato para su conocimiento y una estimación de finalización del proyecto en desarrollo.

En cuanto al proyecto de asesoría para lograr establecer una ruta adecuada para lograr contar con un grupo de consulta, deseo informales que se encuentra en la fase de entrevistas de diferentes actores y búsqueda de información técnica correspondiente por lo que es posible los miembros de la rectoría se le pida opinión al respecto en los próximos días.

Con respecto a la norma de habilitación de HLE, aun me encuentro en espera de respuesta a la nota suscrita y la realización de una primera reunión de trabajo con el jefe de Bomberos y el Dr. Allan Varela.

Con respecto al desarrollo del plan Alzheimer, como ya había indicado se continua el desarrollo de la fase I y en espera de estos primeros insumos para ser analizados por el equipo técnico de la oficina de planificación estratégica.

En comunicación en este de octubre se completaron diferentes entrevistas con apoyo externo tuvo el apoyo externo, recordando no contamos con personal de comunicación o periodismo. Se encuentra la plaza en espera de ratificación de contar con la sustitución del mismo.

Se completo la tercera ronda de comunicación con las filiales de OBS de todo el país, lo cual fue muy provechoso para aclarar diferentes aspectos, así como participe en reunión con OBS en reunión de la JPS, por lo que agradezco la invitación y me mantengo anuente a seguir participando de tan valiosas reuniones.

En el funcionamiento interno en la última sesión de junta rectora se definieron algunos puntos esenciales luego de la reunión con personeros del IMAS y la información del área técnica de CONAPAM.

Rescato como prioridad la solicitud de una opinión jurídica a la oficina legal del IMAS, con respecto al punto de la necesidad de contar con la acreditación al día del IMAS o solamente la inscripción como OBS, por lo que se construye una nota al respecto y poder tener la seguridad con respecto a la transferencia de dinero.

También se acordó por la estimable rectoría **solicitar a la auditoría interna un informe más detallado sobre la transferencia a entidades de hogares de larga estancia con fines de lucro que pudimos conocer que hasta este momento se realiza una auditoria ampliada.** Espero tengamos información detallada para poderles informar próximamente.

También como parte del análisis de la “ruta del Abandono “se planea una reunión de trabajo con miembros de trabajo social correspondiente de la CCSS, para lo cual están invitados a participar a quienes tengan gusto de acompañarnos próximamente.

El día de hoy con esta fecha de reunión se ratificará la apertura a 15 nuevos HLE en la posibilidad de abandono, lo que representaría 130 espacios que serían atendidos por nuestros socios naturales de OBS.

Del informe de la segunda vicepresidencia de la república ya se les compartieron los documentos para su revisión y opiniones.

INFORME 7-B (Por error de secuencia numérica se repite)

Del 3 de noviembre al 6 de diciembre 2022.

Se da seguimiento al proceso de solicitud de plazas con apoyo de CONAPDIS dándose la reunión con altas autoridades de la institución antes señalada. Pudimos entender que CONAPDIS aumento su personal grandemente y en un periodo que CONAPAM tuvo la oportunidad de cumplir con algunos requisitos y solicitudes **no** logro cumplir con estos en enero 2022, por lo que se **perdieron** las oportunidades por esta vía de apertura de ley.

A manera de conclusión de la búsqueda de plazas de mi parte por 6 meses, es que el proceso debe seguir estrictamente una línea de coordinación por la dirección ejecutiva con apoyo de su equipo técnico, por lo que me parece oportuno sea una tarea de esta junta rectora de estar pendiente de conocer y apoyar las gestiones que correspondan y mantenernos informados en el tiempo correcto. Se continua con el modelo de trabajo de donación de tiempo, terminándose la primera guía de preguntas que serán guía de búsqueda, para lo cual se tiene programa reunión próxima con el IFAM y se continua con reuniones de apoyo como parte de las líneas de trabajo con la Universidad Latina que esperamos próximamente se firme el convenio para iniciar los proyectos previamente coordinados.

El 3 y 4 de noviembre realice gira al caribe por dos días, teniendo el primer día reunión con los hogares de larga estancia OBS, con invitación y coordinación por el HLE de Guápiles. En un ambiente de mucha cortesía y respeto pude conocer de primera voz las necesidades de cada uno incluyendo algunas redes de cuido. Es importante señalar que me acompaño el Señor Carlos Molina de la Unidad de fiscalización operativa y Doña Emiliana Rivera en ese momento. En el intercambio de opiniones pudimos tener una apertura sobre datos de fortalezas y debilidades de CONAPAM que fueron ya incluso analizadas en las diferentes fechas de reuniones con los miembros de las OBS de las 6 filiales, en reuniones que ya son habituales cada dos meses o bien cuando sea necesario. En la misma fecha del 3 de noviembre tuvimos reunión en la sede de la alcaldía de Pococí, donde tuve la oportunidad de impulsar el concepto del desarrollo de ciudades amigables a toda la región, entendiéndose que la única provincia sin un gobierno local con el concepto en desarrollo es Limón, quedando muy motivados y con contactos establecidos en el mismo momento con el Ministerio de Salud, Siquirres, Guácimo y Guápiles.

El día siguiente 4 de noviembre inicié con una reunión con la UNIA en la sede del concejo Municipal de Limón y pude entender se tenía un documento de compromisos con dicha organización que no se dio seguimiento en el tiempo. De mi parte quede en acuerdo con representantes de la UNIA para un seguimiento, dejando mi contacto en espera de que se den las reuniones, pues es importante conocer si tienen un diagnóstico de necesidades para poder incidir y establecer un marco de convenio que podría tener apoyo internacional. En este punto quedo en espera del seguimiento por parte de la UNIA y de mi parte toda la colaboración y disposición.

En la misma sede del concejo de Limón me reuní con el Señor alcalde y otros miembros, exponiendo el concepto de ciudad amigable con las personas adultas mayores, explicándoles que Limón tiene procesos en marcha que se enmarcan dentro del proceso, por lo que dejé nuevamente los contactos para el acompañamiento.

Posterior a estas reuniones me dirigí al CECUAM, con reunión con 11 miembros de consulta de CONAPAM, esto es diferentes grupos de PAM organizados. En un encuentro muy alegre y cordial pudimos intercambiar ideas de desarrollo local, incluyendo la propuesta ya antigua de convertir en un apoyo para la CCSS. Pude conversar en el momento con la directora del Hospital de Geriátrica y Gerontología, sobre las proyecciones de nuevos geriatras para la región y las opciones de este lugar para un Hospital de día, por lo que dando seguimiento al tema conversé con el Dr Randall Álvarez, gerente médico de la CCSS y miembro de CONAPAM que ya tiene conocimiento del tema y estaremos dando seguimiento a estas iniciativas muy validas y posibles.

Con respecto a la Política Nacional de Envejecimiento, se encuentra en la revisión de los resultados de la consulta y la programación para consulta a actores públicos para posteriormente completar el plan estratégico.

En cuanto al proyecto de asesoría para lograr establecer una ruta adecuada para lograr contar con un grupo de consulta, deseo informales se completó la segunda entrega de información muy valiosa sobre la búsqueda de información ampliada y múltiples consultas a diferentes actores de la sociedad. Con respecto a la norma de habilitación de HLE, aun me encuentro en espera de respuesta a la nota suscrita y la realización de una primera reunión de trabajo con el jefe de Bomberos y el Dr Allan Varela me encuentro en espera de respuestas de ambas instituciones.

Con respecto al desarrollo del plan Alzheimer ya se completó la segunda entrega mostrando interesantes datos del desarrollo y la necesidad de continuar con la actualización del nuevo plan con un desarrollo estratégico mejorado. Para tal fin espero podamos agendar la entrega de resultados a esta rectoría en el mes de enero.

En comunicación en este mes hemos visto una limitación en la comunicación, pues no contamos de momento con periodista dentro de CONAPAM, ante un ascenso, sin embargo, esperemos que en diciembre se incorpore el nuevo miembro para retomar nuestro programa de tertulias.

Realice la cuarta sesión de reuniones con las 6 filiales de OBS, esta vez con ayuda y asistencia de una OBS, ante la imposibilidad de ayuda de FECRUNAPA por tener agendas completas. En esta

última sesión conversamos sobre el tema de la interpretación de la exclusión del mismo aun en pendiente de conocer su criterio final, así como se contestaron inquietudes sobre los cambios sucedidos en la dirección de CONAPAM, pero especialmente sobre las modificaciones de los convenios redireccionando la asistencia hacia las OBS, como legalmente se indica y de momento es posible en cuanto a interés y espacios disponibles.

Estuve presente a invitación con AGECO, en una actividad muy bella de musical y arte con personas adultas mayores y con el nuevo impulso institucional que se avecina.

Se continuo en política las reuniones permanentes con equipos multidisciplinarios de la casa presidencial en lo primeras semanas, que están muy cercanos y apoyando los avances de nuestra institución.

Se tiene programado para la siguiente sesión del consejo social llevar nuestros avances de la política de envejecimiento.

En las observaciones internas se continua el análisis por esta presidencia de la “ruta del abandono”, esto en el entendido que **no se tienen evaluaciones u bien auditorias** de las PAM en modalidad de abandono que se encuentran residiendo en hogares de personas mayores con fines de lucro. También pude entender que la definición de estadio de dependencia es definida por miembros de la organización que atiende a la PAM y no se cuenta con revisiones que verifiqué el dato o bien cambios sucedidos en el tiempo. En este sentido tenemos una reunión programa con miembros del equipo de CONAPAM para establecer un protocolo al respecto de las personas actuales y futuras que se encuentren en esta modalidad.

Aún está pendiente el envío de la nota a la oficina jurídica del IMAS sobre la consulta de esta rectoría en espera de que con esta nueva sesión sea ratificado el acuerdo y también la necesidad de ampliar la auditoria de CONAPAM en los aspectos señalados como debilidades del proceso ya comentado en sesiones anteriores.

Se realizó un ajuste sobre nuevos hogares de larga estancia con capacidad e interés de recibir personas en condición de abandono, pues de la lista de 15 nuevas organizaciones 6 optaron por rechazar la posibilidad por lo que realizó un ajuste y estará profundizando en los detalles del mismo.

INFORME 8

Del 3 de noviembre al 7 de diciembre 2022 al 20 de enero 2023.

Con respecto al tema de búsqueda de plazas, queda en seguimiento por el equipo técnico y DE el diseño de propuesta al futuro.

En estas semanas pudimos concretar la firma del convenio con la U Latina de Costa Rica, por lo que estimo que en el mes de febrero iremos concretando los 11 proyectos considerados en apoyo a diversas oficinas de CONAPAM y al desarrollo de proyectos.

Con respecto al proyecto de mapa interactivo de acciones y proyectos en vejez tenemos programada cita con IFAM la próxima semana para consolidar la lista de insumos que serán puestos en el diseño interactivo.

Se realizó visita de seguimiento en el call center de la línea dorada de CONAPAM y estoy analizando mes a mes los resultados, así como tenemos un consolidado de 10 meses, mostrando una atención de más de 9000 llamadas con un crecimiento en torno a temas de abuso y de mi parte puedo indicar que este proyecto es de una gran ayuda para PAM, búsqueda de soluciones apoyo y seguir para seguir consolidando los derechos con empoderamiento progresivo de las PAM.

Con respecto a la Política Nacional de Envejecimiento, se encuentra en la fase de ratificación de acuerdos con las entidades públicas, pues se dieron los anteriores en el gobierno pasado por lo que esperamos en junio se encuentre ya publicado.

En este mismo orden de desarrollo iniciamos la materialización documental de la PEI con los 5 pilares ya establecidos como la ruta de trabajo de estos años.

Se entregó documento final de la asesoría en la ruta de contar con un reglamento para contar con los miembros de consulta, el cual será analizado por los miembros técnicos de CONAPAM y posteriormente presentarles a los miembros de esta junta un resumen de lo analizado y establecer esa ruta tan esperada. Para tal fin nos reunimos con antiguos miembros de consulta y se les explico los avances, proyectos de los 5 pilares, así como este instrumento señalado que les compartiremos los acuerdos en su momento.

Con respecto a la norma de habilitación de HLE se dio seguimiento a través de la DE y espero tener próximas reuniones para retomar los temas tan importantes no solo de HLE sino CD.

Con respecto al desarrollo del plan Alzheimer tenemos pendiente mostrarles los resultados a la junta rectora en una próxima sesión que se les comunicara oportunamente.

Realice la visita y participación al encuentro de la quinta conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento y derechos de las personas mayores en América latina y el caribe, del 13 al 15 de diciembre del 2022. Pude presentar los avances del país, quedando un acuerdo regional de cumplimientos. Como dato muy positivo fui elegido y el país como vicepresidente de esta conferencia y su seguimiento, quedando la opción de una reunión de seguimiento en el 2024 con sede en Costa Rica, por lo que podría ser importante considerar un acuerdo de interés en buscar todas las alianzas posibles para lograrlo. Además, indico que el viaje no tuvo ningún costo para CONAPAM y se reintegró lo presupuestado a la caja única del estado.

En comunicación informe con alegría que ya contamos con la nueva periodista y por tanto reactivamos el programa de tertulias y la entrega de comunicación valiosa.

Adicional contamos con apoyo de medios como repretel, canal 7, Amelia Rueda, y multimedios para divulgación en estas semanas.

También realice en compañía de la Lda. Emilia Mora, la usual reunión vía electrónica con OBS, para actualizarles y contestarles toda duda. Seguiremos en esta vía de comunicación cada dos meses o menos.

En política se continúan en el desarrollo y culminación de la PNE y la fase de ratificación de acuerdos con entidades del estado.

En las observaciones internas continuamos en el análisis y profundización del funcionamiento sobre la modalidad de abandono, ahora con un **nuevo** modelo de convenio. Como es conocido para la atención de PAM en condición de abandono tercerizados **no contábamos con información sobre auditoria** al respecto, tema que la auditora externa ratifico en cuanto a esta debilidad detectada, por lo que esta presidencia sugiere a esta estimable junta considerar dar instrucciones para realizar auditoria y análisis de profundidad de los últimos años y actualmente.

Tuvimos una tercera comparecencia con la comisión legislativa de adulto mayor y discapacidad, mostrándose un apoyo a nuestra gestión y acordaron realizar una pregunta a los miembros de poder judicial sobre los casos de abandono en proceso judicial o bien registrados.

Se tuvieron reuniones de trabajo con IMAS para aclarar los conceptos de inscripción, certificación y requisitos legales, por lo que hoy puedo indicar que tenemos una opinión de consenso al respecto.

Se instruyo a la DE coordinación con el IMAS la agilización de trámites con el IMAS.

INFORME 9.

Del 21 de enero al 3 de febrero 2023.

Con respecto a la necesidad observada de crecimiento de personal técnico de CONAPAM es mi opinión considerar avanzar en conocer estudios o elaborarlos sobre necesidades, proyectos y personal actual para tener argumentos sólidos que nos permitan avanzar en esta necesidad que no se ha logrado en muchos años, por lo que animo a la oficina de recursos humanos a avanzar en esta línea ya conversada.

Se tiene planeado la firma del convenio con la Universidad Latina el 17 de febrero del 2023 en un evento en el auditorio de la Universidad a las 10 am que da por iniciado el desarrollo de proyectos.

Con respecto a la Política Nacional de Envejecimiento seguimos en la ratificación de acuerdos con las entidades públicas y con previa confección de un acuerdo de términos de referencia para asesoría externa.

Se planea presentar a la junta rectora en próximas sesiones para discusión y acuerdos dos resultados de asesorías: Desarrollo de mecanismos de definición de miembros de consulta y el desarrollo del plan Alzheimer.

Con respecto a la norma de habilitación de HLE se envió nueva nota para establecer una programación de reuniones, pero aún no tenemos respuesta del Ministerio de Salud.

Se convoco a reunión de seguimiento del grupo abierto de vejez en NU y seremos representados por miembros de cancillería ubicados en la sede, por lo cual se les compartieron nuestros insumos de trabajo presentados recientemente en Chile y quedamos anuentes para agregar más información si fuera necesario.

En comunicación con respecto a la página, estoy dando seguimiento con comunicación con Don Ignacio y me explica que estamos en avances y próximos a lanzamiento en la segunda semana de febrero Para dicho momento haremos un programa de tertulias con Don Ignacio y será un gran momento para posicionarnos grandemente en las acciones que realiza CONAPAM y las que se encuentra en desarrollo

Esta última semana fui convocado a la conferencia presidencial para evacuar pregunta de NC 11, sobre el tema tan importante de Abandono, y siempre es una gran vitrina para colocar nuestros principios de defensa de la dignidad humana y los pilares que trabajamos.

Se planea para la próxima semana una reunión con OBS y tener una presentación de la Licencia Irene Hernández, para evacuar todas las dudas sobre SINERUBER.

En política estuve en la primera sesión del consejo social de la casa presidencial. Dentro de los aspectos importantes a señalar está el interés de promocionar el uso de SINERUBER.

Tuve reunión con el consejo de gestión de riesgo y lo importante de continuar desarrollando un diagnóstico de riesgos en la comunidad.

Se sigue buscando la solución sobre la definición del reglamento de exclusión del IVA para OBS, así como la solicitud de prórroga para la aplicación del SICOP para las mismas organizaciones mientras se logra la capacitación.

En observaciones seguimos en el análisis de situación de las personas en modalidad de abandono y desarrollando instrumentos para lograrlo.

En otro orden de cosas, debido al creciente aumento de actividades de la presidencia y coordinaciones para los próximos proyectos, es importante que la junta rectora con la secretaria específica, que lamentablemente no se ha tenido en 23 años, por lo que iniciaremos todas las acciones posibles para lograrlo.

INFORME 10

Del 4 de febrero al 17 de febrero 2023.

Estoy dando seguimiento a la necesidad de avanzar en el análisis técnico por parte de RRHH en la profundización de actividades, tiempo y recurso humano. Quiero indicar a la junta rectora que es deseable plantear un calendario de avances en este tema, pues ya tenemos 9 meses en mi gestión sin tener este insumo claro. En este sentido quedo en toda la anuencia de apoyo de acuerdo a mis capacidades administrativas.

Tuvimos una sesión de trabajo con todas las áreas técnicas de CONAPAM para aclarar los “pilares para una vejez digna” como parte del desarrollo de la estrategia institucional, que ya había sido entregada meses atrás al área de estrategia con Don Marco Rodríguez, pero ahora con el ingrediente adicional de un pendiente señalado de contar con la estrategia mostrado en el informe de la contraloría general de la república, en observaciones de los últimos años y no mencionado en el informe. Agradezco a todos los equipos de esta institución su compromiso en poder contar con este instrumento y nos planteamos como meta para el mismo en abril 2023.

Este próximo 24 de febrero 2023 tendremos el evento oficial de firma del convenio con la Universidad Latina, con el clara objetivo de generar un impacto positivo institucional que se manifieste en la mejoría del bienestar de la población adulta mayor de nuestra patria, a través de investigaciones multidisciplinarias de al menos 5 escuelas académicas, en prioridades ya detectadas a nivel institucional. Me acompañaran miembros representantes de nuestros equipos técnicos y tendremos un pequeño encuentro con los académicos.

Quiero reforzar la idea a esta junta rectora que este año 2023 será un año de cambios dirigiéndonos al desarrollo de proyectos **ante una carencia en este tema institucional por tener muy pocos recursos en todo orden.**

Con respecto a la Política Nacional de Envejecimiento seguimos en la ratificación de acuerdos con las entidades públicas y con la confección de un acuerdo de términos de referencia para una asesoría externa. Este fue un tema conversado con la Señora vicepresidenta de la Republica es esta semana, siendo un tema prioritario de concretarlo lo antes posible.

Se planea presentar a la junta rectora en próximas sesiones para discusión y acuerdos dos resultados de asesorías: Desarrollo de mecanismos de definición de miembros de consulta y el desarrollo del plan Alzheimer. Este punto estaremos programándolo próximamente ante tantos temas urgentes que ha requerido postponerlos.

Con respecto a la norma de habilitación de HLE se envió nueva nota para establecer una programación de reuniones, pero aún no tenemos respuesta del Ministerio de Salud. En este punto estamos dando seguimiento y en espera ya por varios meses.

Gracias al apoyo de la coalición de OBS y nuestras comunicaciones frecuentes pudimos levantar una encuesta sobre centros diurnos y capacidad instalada. Como resumen puedo señalar que están inscritos ante CONAPAM 57 CD y contestaron la encuesta 46 de los mismos. En cuanto a la capacidad se tienen 1818 espacios, pero con una posibilidad proyectada si contaran con recursos de 2301 con un diferencial de 483 espacios disponibles, además puedo señalar que de los usuarios atendidos de 1818, son 1042 apoyados por CONAPAM por criterios y capacidades financieras. Así las cosas, tenemos necesidades, capacidad instalada y es importante analizar las diferentes opciones lo antes posible, pues estos centros contribuyen a la permanencia del PAM en su entorno y mejoramiento de su funcionalidad social y física.

Tuve reunión de seguimiento en CONAI y pudimos obtener un diagnostico muy general de la PAM indígena y se esperan datos del censo nacional. Estaremos presentando estos datos en una próxima sesión de junta rectora y generar propuestas a su consideración.

En comunicación con extrema alegría les informo del lanzamiento de nuestra página de CONAPAM, con nuevos aspectos que dan garantía de transparencia, comunicación y mostrar proyectos en marcha. Quiero agradecer el esfuerzo del Señor Ignacio y la Señora Viviana por hacer una realidad una necesidad de casi un año.

También les informo retomamos el programa de “tertulias “un espacio muy emotivo y de sencilla transmisión de información por lo que les invito a verlos. También tuve entrevista con el periodista Camilo Rodríguez con presentación en radio columbia en diferentes horarios y periódicos, teniendo la oportunidad de presentar los pilares de la dignidad.

Seguimos con los espacios de comunicación con OBS, ahora integrada también dentro de una nueva estructura social llamada “coalición “.

En política se mantienen reuniones frecuentes con la segunda presidencia de la república, donde se están dando seguimiento a temas especialmente de IVA para OBS, SICOP para OBS, aplicación de SINERUBER y apoyo a la gestión de la dirección ejecutiva con su excelente trabajo desempeñado en su tiempo actual.

En observaciones seguimos en el análisis de situación de las personas en modalidad de abandono y desarrollando instrumentos para lograrlo.

En este sentido luego de trabajo compartido con Don Carlos Molina, pudimos establecer que CONAPAM, **no ha tenido una supervisión a las PAM en modalidad de abandono atendidas en tercerización, esto es que no se han visitado, ni conocemos su situación actual de ubicación claramente, estado físico, clasificación de nivel de dependencia actual y uso del recurso financiero específico. Esta misma situación se le pregunto a la auditoria que nos ha relatado lo mismo ante la junta rectora.**

También **no** tengo claro el aspecto de las pensiones de los usuarios y las liquidaciones mostrado en informes, por lo que gire instrucciones a la dirección ejecutiva para analizar en profundidad estos nuevos temas, así como clarificar si los beneficiarios corresponden con los informes sociales de trabajo social y aprobación de casos. Todo lo anterior estará dando seguimiento.

Esta semana fue algo difícil ante la situación de atrasos en el giro de recursos a las OBS, debido a los aspectos ya señalados en última sesión de la Junta rectora y necesidad de opinión de CGR de un monto adicional ingresado a las cuentas institucionales, lo cual quedo subsanado.

Adicional a esto algunas OBS no se les transfirió dinero y ante múltiples solicitudes de explicaciones por los mismos, dudas de justificaciones procedí a solicitarle ala DE establecer un cuadro de OBS que se negó la transferencia y las correspondientes causas, para analizar e incidir en mejorar el proceso sustancialmente. Además, se instruyo para conocer los pendientes de requisitos de OBS de cualquier tipo para establecer un conocimiento claro del mismo y tomar acciones anticipadas para beneficiar un flujo de transferencias o bien correcciones según lo establece la ley.

INFORME 11

Del 18 de febrero al 17 al 3 de marzo 2023.

De acuerdo al seguimiento de profundizar en el análisis de necesidades de recursos humanos hago referencia a los comentarios emitidos por esta presidencia en el acta 492 del 3 de agosto del año 2022 de la importancia y necesidad de avanzar en las justificaciones. Para este propósito es importante conocer los avances que la unidad de RRHH esté realizando en este sentido.

Se realizó la firma del convenio con la Universidad Latina el día 24 de febrero en las instalaciones de dicho centro educativo. Nos acompañó la Dra. Rosa Monge, rectora de la Universidad y pudimos tener un encuentro entre diferentes unidades pares para el inicio de los diferentes proyectos. En este sentido esta presidencia se mantendrá en enlace permanente con el Dr. Enrique Ugalde para dar continuidad al proyecto que inicia.

En cuanto al Plan estratégico Institucional en comunicación con el señor Marco, se espera tener el mismo a más tardar en julio 2023, recordando que esta presidencia entrego la información correspondiente de los 5 pilares y sus diferentes objetivos, metas y avances que se encuentra en actualización.

En cuanto a la política nacional de envejecimiento, les informo ya se completaron los TR para contar con el consultor y de esta manera poder lograr completar la misión.

Se logro establecer ya dos reuniones de trabajo con la oficina de habitación del Ministerio de Salud, y se trabaja con las variables que serian analizadas en un próximo diagnostico nacional.

En comunicación se informó que la página de CONAPAM continua en desarrollo y mejoramiento continuo, incorporando los diferentes apartados importantes para la presidencia en transparencia con presentación de actas, programa de tertulias y reportajes.

Agradezco al periodista Camilo Rodríguez por su apoyo en entrevistas sobre temas relacionados al desarrollo de los pilares en CONAPAM.

También fui invitado 7 días para reportajes sobre demencias siendo un tema de prioridad institucional.

En política se continua en el análisis y mejoría de convenios con la asistencia técnica de la DE y equipo con el objetivo de mejorar el uso de recursos y atención de las PAM.

En observaciones se da seguimiento del tema de la “ruta del abandono” de acuerdo a lo observado se tiene una debilidad en la supervisión de recursos, uso de los mismos, forma de uso.

En este punto quiero recordar el acta **492** del **3 de agosto del año 2022**, donde menciono las debilidades de fiscalización, aprovechando una presentación de informe de la auditoria que también verifica su escasa posibilidad de auditoria y acordamos lo siguiente

La Junta Rectora del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM) acuerda, por unanimidad, gestionar ante la Presidencia de la República, a través de la Presidencia de la Junta Rectora, una plaza o la búsqueda de apoyo interinstitucional de auditores externos como apoyo a la Oficina de Auditoría Interna del CONAPAM. Lo anterior, considerando la preocupación existente sobre la debilidad conocida por los miembros de la Junta Rectora en cuanto a la limitación de personal de esa oficina. Asimismo, una vez que se tenga la autorización, la Dirección Ejecutiva procederá a gestionar el estudio de factibilidad

En este sentido en el análisis de informes de presidencia se mencionan las mismas preocupaciones con respecto a la auditoria.

Informe 5: 17 de agosto al 20 de setiembre 2022. Se solicita informe de visitas de auditoría en los últimos 4 años. Agregado igualmente en la tabla de solicitudes a la DE el 20 de julio 2022.

Informe 6: Del 21 de setiembre al 18 octubre 2022. Se solicita informe.

Informe 8: Del 3 noviembre al 7 diciembre. Se conoce informe de auditoría externa que ratifica debilidades en los procesos de supervisión.

De esta manera de acuerdo a conversaciones y datos **no tenemos información, visitas y verificación del uso de fondos con los beneficiarios procedentes de los HLE privados que no son OBS, por lo que estamos reconstruyendo nuevas formas de mejorar los procesos y cumplir así con nuestras obligaciones.**

Sumado a lo anterior en la última sesión de la junta rectora en reunión extraordinaria conocimos de la evaluación de la función auditoria sin tenerse una calificación por la Junta rectora para la última temporada de análisis , con el argumento de haberse tenido un cambio en los miembros , sin embargo con todo lo expuesto anteriormente me parece que debe revisarse el criterio al respecto ante una evaluación incompleta pero más allá de lo expuesto es mi criterio que es necesario seguir en mejoramiento continuo de los procesos de auditoría y fiscalización sumado a la necesidad de contar con los estudios de RRHH para poder pasos en la solicitud de crecimiento de funcionarios para esta institución que lo requiere.

INFORME 12.

Del 27 de marzo al 13 de abril 2023.

De acuerdo al seguimiento y señalamientos indicados en el acta 492, así como los comentarios de estos informes, sigue siendo importante avanzar con los análisis de necesidades y justificaciones para contar con nuevo recurso humano en CONAPAM.

En este sentido sugiero a la DE dar un seguimiento histórico sobre este aspecto y un estimado de fecha del informe que debe ser presentado a la estimada junta rectora.

Se mantienen reuniones de trabajo con la Universidad Latina y se avanza en los proyectos, estando inicialmente como prioridad el apoyo en marcha para lograr concretar el **PEI altamente necesario** y señalado por la CGR como un insumo pendiente. De acuerdo a conversaciones con el Señor Marco Rodríguez de la oficina de estrategia el avance ya es claro. Espero en próximas semanas dar inicio a otros proyectos programados en este continuo esfuerzo de desarrollo de proyectos que no se tenían previamente.

En cuanto a la política nacional de envejecimiento, les informo que nos encontramos en la fase de ratificación de acuerdos institucionales, siendo un paso de actualización necesario.

En cuanto al diagnóstico de situación de HLE se tienen avances en las variables y método de búsqueda de la información y está pendiente mi análisis técnico al respecto al contar con el insumo en desarrollo.

En comunicación se que la página de CONAPAM continua en avances que les invito a visitar la página, así como el refrescamiento en cuanto a información pública.

En este corto periodo de informe tuvimos la dicha de ser invitado nuevamente al programa 7 días y su canal de radio para tratar el tema de demencias en personas jóvenes, siendo la causa de 4 lugar en prevalencia mundial.

Se mantiene la comunicación con OBS, por medio de plataformas de comunicación ahora desde nuestra sede.

En política se continua en el análisis y mejoría de convenios con la asistencia técnica de la DE y equipo con el objetivo de mejorar el uso de recursos y atención de las PAM, ahora con el aporte en retroalimentación con las OBS.

En observaciones en seguimiento del tema de la “ruta del abandono” de acuerdo a lo observado **se tiene una debilidad en la supervisión de recursos, uso de los mismos y entrega de informes.**

Este señalamiento por esta presidencia desde mis inicios de gestión se ha ido ratificando en el tiempo y como parte de lo anterior se tuvo que dar un traslado de **35 adultos mayores del hogar privado con fines de lucro llamado MUNAKUY ante el informe técnico presentado por su responsable de atención (Hogar de Tirrases) donde presento en urgencia evidencia de condiciones humanas, que ponían en riesgo la seguridad y la dignidad de las personas adultas mayores residentes allí. Este informe fue corroborado por la visita técnica de la DE y equipo de CONAPAM. Siendo así necesario tomar una medida urgente para asegurar la vida y protección de la salud de los residentes que CONAPAM es responsable y garante.** Agradezco a la DE su rápida intervención y solución, aunque es absolutamente necesario profundizar en lo hechos, detalles de uso de recursos, fiscalización e informes previos.

Este hecho **ratifica la debilidad señalada en fiscalización y de auditoria** que he indicado en forma reiterada, por lo que estimo necesario analizar por parte de esta junta la necesidad de dar nuevas instrucciones a la DE sobre profundización en el análisis.

Como parte de este cambio de ruta que esta presidencia está gestionando ya se realizó la primera visita programada con el desarrollo de procedimientos en la visita, que no se estaban efectuando en el pasado. En este sentido encuentro debilidades en la coincidencia de los BAREMOS de las personas residentes, justificaciones de montos entregados y a la fecha no conozco ningún contrato del hogar responsable con los 22 centros privados con fines de lucro, por lo que sugiero a la DE dar los pasos necesarios para conocer estos datos y ser aportado a esta junta rectora próximamente.

De momento puedo indicar que esta presidencia se mantiene con toda la anuencia para apoyar en el cambio de rumbo que pueda generar seguridad, justicia y cumplimiento de los deberes de CONAPAM.

INFORME 13.

Del 14 de abril al 27 de abril 2023.

En cuanto al seguimiento a tan importante necesidad de contar con un análisis de datos históricos y actuales de criterios de necesidad de recursos humanos en todas las unidades de CONAPAM, aun **no** cuento con esa información. Por tal motivo e instruido a la DE para contar con estos insumos que serán informados a esta Junta Rectora en reporte e igualmente presentación por parte de la dirección de RRHH, pues estimo es una prioridad conocer detalles al respecto.

En fecha de última sesión de junta rectora como parte de esta debilidad tuvimos conocimiento de la falla total en el sistema de grabación de la sesión correspondiente, por lo que tuvo que darse por anulada dicha sesión. En esa fecha no tuvimos apoyo profesional de la unidad técnica correspondiente al estar de permiso, precisamente por la debilidad ampliamente conocida por los miembros de la junta rectora y esto a la vez debilita la institucionalidad al debilitar el proceso natural de tomas de decisiones.

Se sigue en forma progresiva con el apoyo de convenio con la Universidad Latina, sumando el análisis de la base de datos de la encuesta nacional sobre el estado de la vejez patrocinado por JUPEMA. Esperamos tener informes por parte de la Unidad Técnica estratégica próximamente.

Con respecto a la PNE, se tiene como fecha final de entrega de insumo por parte de las entidades públicas este 28 de abril y con ello dar uno de los pasos finales, entendiendo que será la primera política publica con los elementos necesarios, pues la previa no tenia indicadores ni plan de acción, seguimiento o evaluaciones, por lo que estimo será un instrumento base renovado que servirá de guía.

De igual manera comunico de los avances significativos del desarrollo del PEI, que no contaba CONAPAM y que desde mi primer día he impulsado la gestión de lograr contar con este instrumento institucional.

En conversaciones con el jefe de operaciones de Bomberos, estoy dando seguimiento a contar con los instrumentos básicos de cumplimiento de seguridad humana y estructural de edificaciones que albergan PAM, para motivar y conocer el estado actual de cumplimiento.

Les comunico que en la próxima sesión de junta presentare el análisis de casos de delitos de abandono en reporte judicial y los detalles de los resultados luego de algunos meses de espera.

En comunicación se realizó una nueva sesión vía no presencial con las OBS, en compañía de la DE , en la estrategia habitual de esta presidencia . En estas sesiones se actualiza de la realidad nacional y evacuan dudas de las organizaciones. En este sentido seguiremos esta ruta que suma la iniciativa de encuentro realizado por el equipo de CONAPAM para información de funcionamiento interno institucional.

En política tuvimos la sesión del consejo presidencial social, donde el Señor Marco Rodríguez presento el estado actual de la PNE. Dentro de los acuerdos del consejo fue dar apoyo a nuestra gestión por todas las instituciones del estado involucradas y agradezco por este medio a la segunda vice presidencia su interés permanente en el tema.

En cuanto a observaciones se mantienen las preocupaciones de esta presidencia sobre el tema de seguimiento, fiscalización y auditoria de centros especialmente HLE, como he comunicado reiteradamente como debilidad institucional, pero que ahora se realizó un **giro** al respecto con nuevos reglamentos y especialmente un cronograma de visitas que les estaré informando. De las 45 personas adultas mayores reubicadas en protección a sus derechos a una vida segura y digna, les informo que no tengo reportes de ningún inconveniente al momento, lo cual me deja una gran tranquilidad de lo actuado por la DE.

Como parte de las observaciones de funcionamiento de la junta rectora por parte de auditoria, sugiero a esta estimada junta tener reuniones de trabajo con la auditoria para subsanar toda dificultad mostrada, enterándoles que el apoyo logístico de parte del IMAS, con la realización de las sesiones en un lugar que se cuenta con todos los aspectos técnicos y profesionales de apoyo en situaciones de necesidad, es ya un cambio significativo en los aspectos sugeridos de mejora.

INFORME 14 .

Del 28 de abril al 5 de mayo

En esta semana de acciones no tengo información sobre avances en el análisis histórico y actual de requerimientos de personal en CONAPAM y estudio de justificaciones. Estaré pendiente de los avances en esta materia siendo de gran preocupación, sumado al hecho de que históricamente no se tenía planteado en presupuesto para sustituciones, lo cual también genera una debilidad institucional que las estamos observando en estas semanas, aunque quiero indicar que con nueva DE, se giraron acciones en este sentido para el presupuesto 2024.

En cuanto a la PNE se cumplió el plazo de recibir insumos de instituciones del estado en cuanto a compromisos planteados y con gran animo espero los avances de la última etapa.

En cuanto al tema del análisis de judicial de casos de abandono en el poder judicial, debo informar que, en razón de mi presencia en una audiencia ante la Comisión permanente de discapacidad y adulto mayor, solicite expresamente apoyo para lograr información en este tema a través de dicho organismo.

Esto se materializo ante petición del Diputado Younder Salas con el oficio AL-FPNR-55-OFI-005-2023 realizando referencia a mi petición.

De esta manera el informe comenta la utilización del Sistema Informático del Poder Judicial (SIGMA) con una búsqueda de tres delitos asociados.

- a. Explotación de Persona Adulta Mayor. Que asocia casos de abandono de PAM.
- b. Abandono de incapaz y casos de agravación numeral del código penal 142 (no exclusivo de PAM con riesgo de sesgo).
- c. Abandono de incapaces.

Quiero dejar planteada a la estimable Junta Rectora la necesidad de tener un conversatorio con el poder judicial en compañía de miembros abogados especialmente de esta estimada junta como sugerencia, para comprender que hoy tenemos cerca de 1000 PAM en la modalidad de abandono, pero que no es la cifra total y que llama la atención este dato significativamente reducido en condenas.

En política se continua con la fase final del desarrollo de PNE y avances PEI que les estaré informando y se planeas para próximas sesiones mostrarles los resultados de dos consultorías ya realizadas en cuanto al Plan de Alzheimer y ruta para el tener miembros de consulta nacional.

En observaciones esta semana se concretó una nueva visita llamado Casa Pilar Azulea y se siguen sumando observaciones que les estaré informando próximamente en el desarrollo.

Se presento el cronograma de visitas, que en algunas de las cuales estaré presente.

Hogar NOA	34	2	36	24 y 24 de marzo
Casa Franco	35	6	41	8 y 9 de mayo
Vida con Propósito	1	2	3	12 de mayo
Angeles de Oro	5		5	19 de mayo
Camino Dorado	6		6	26 de mayo
Casa Azulea	1		1	8 de junio
Casa mi Sol	35		35	19 y 20 de junio
Club de Oro	4		4	8 de junio
Corteza Amarilla	15		15	18 y 19 de julio
Costa del Sol	67		67	20 y 21 de febrero
Cotage Garden	2		2	11 de agosto
El Pilar	20		20	11 de agosto
Gracias a la Vida	17		17	16 de agosto
Liberia	7		7	24 de febrero
Monte Luz	4		4	9 de agosto
Munaky	38		38	4, 5 y 6 de setiembre
Providencia	43		43	25 y 26 de

INFORME 15.

Del 5 de mayo al 19 de mayo

En estas semanas de acciones debo informales nuevamente que **no** tengo información sobre avances en el análisis histórico y actual de requerimientos de personal en CONAPAM y estudio de justificaciones.

Nos encontramos en la espera de apoyo en calidad de préstamo de una secretaria para esta junta rectora por parte del MEP, surgido de esfuerzos de esta presidencia con apoyo de la DE y presidencia de la Republica. Esperamos se concrete lo antes posible, pues considero que generara un gran apoyo a las diferentes gestiones de la presidencia que de momento se ven claramente limitadas, aunque debo indicar que este puesto no existía desde los orígenes del CONAPAM este puesto necesario.

En cuanto a la PNE se cumplió el plazo de recibir insumos de instituciones del estado en cuanto a compromisos planteados y nos encontramos en la última etapa del proceso.

En cuanto al seguimiento del análisis judicial y cita con su máximo representante nos encontramos en la confección de la nota luego de concretarse el acta correspondiente.

Se trabaja en el apoyo de lograr el Plan Regional del rescate de la zona Azul, con apoyo de MIDEPLAM, para lo cual les estaré informando.

EN comunicación en estas semanas pudimos concretar la realización de varios programas de tertulias, enfocado en la construcción de una nueva herramienta de información en vejez y envejecimiento de la biblioteca nacional de salud y otro programa sobre avances en ciencia sobre Alzheimer y los importantes avances del país sobre diagnostico molecular tanto de líquido cefalorraquídeo y prontamente plasmático.

En el tema de comunicación con OBS tuve reunión el 12 de mayo con una excelente convocatoria con una participación de 117 organizaciones. Esta sesión de comunicación es la décima reunión y se trataron 3 aspectos fundamentales, tal como la necesidad de recordarles como organizaciones privadas cumplir en forma continua el mejoramiento de la estructura física para lograr progresivamente el "Reglamento Nacional de protección contra incendios " que les compartí y que me fue suministrado el Señor Luis Salas (Jefe de Bomberos) , así como recordarles que es materia en términos de habilitación por parte del Ministerio de Salud . También pude informar sobre los aspectos estudiados a fondo de las oportunidades del proyecto de ley del IDHIS para el CONAPAM y sus proyectos relacionados con las OBS y atención a la pobreza, pobreza extrema, vulnerabilidad y abandono.

También les comunico sobre mis próximas giras de trabajo que serán el 2 de junio a la zona sur en el salón de sesiones de la Municipalidad de Corredores con participación de los 5 alcaldes de la zona, un miembro de cada COMAD y representantes de todos los hogares de ancianos y centros

diurnos de la zona. Además, me acompañará el MS como parte del CONAES y el proyecto de Ciudades Amigables con miembros de Región o el Área Rectora de Salud recordando que esta iniciativa en desarrollo es parte del Plan Estratégico institucional y posiblemente el más importante proyecto comunitario.

Adjunto adicionalmente la programación de gira del mes de julio a la provincia de Cartago, aun sin definir las fechas, pero tendrá la modalidad de visitas individuales de cada OBS de la región.

En observaciones nos encontramos en espera de ampliaciones del análisis de auditoria solicitado por esta estimada Junta , ante la **evidencia de ausencia de información en varios temas tales como: Conocimiento de contratos y regulaciones con hogares de PAM en tercerización, ausencia de evaluaciones realizadas en el pasado, el uso de fondos públicos con su demostración o bien mal uso de fondos, ausencia y no concordancia de estado funcional en PAM en modalidad de abandono , así como análisis a lo interno de ausencia de presupuesto de sustituciones , falta de documentación sobre estudios de necesidades de recursos humanos entre otros.**

Como detalle al respecto tienen ustedes el anexo de informe de Gira del 3 de mayo del 2023 CONAPAM -DT-UFO -086-0-2023. Recordando que fue esta presidencia con apoyo de DE que organiza por primera vez auditorias y visitas de HLE privados con fines de lucro, que a la fecha **desconocemos de contratos y reglas con su responsable Hogar de Tirrases, no se conoce un solo informe del mismo (exceptuando reciente de MUNAKUY) .** En la visita al hogar Pilar el 24 de abril del 2023, encontrando que en ninguno de los expedientes se tiene contemplado el BAREMO, ni certificado de pensión, ni reglamento de ingreso firmado por la PAM. De tal manera que todos los 19 PAM, la institución recibe fondos basado en un nivel de dependencia 3 que no esté documentado y la observación de fiscalizador luego de preguntarle a la Señora Mauren es que algunas PAM no tienen esa funcionalidad indicada y la opinión del evaluador es que se tiene la debilidad de no tener un plan estructurado de intervenciones integrales.

En este sentido adicionalmente no se pudo concretar la visita a siguiente gira por desacuerdo con administradora y dudas de miembros de CONAPAM sobre la legitimidad del proceso, sin embargo, quiero indicar que es de extrema urgencia realizar visitas y a su vez preguntar al responsable de cada uno de estos sitios su participación, presencia de contratos, supervisión, informes y otros detalles.

Esta presidencia se mantiene muy preocupado de los hallazgos anteriores y los que cada semana seguimos teniendo y que tienen en riesgo la transparencia del programa y fundamentalmente dudas sobre una adecuada protección de derechos y preservación de la dignidad humana en una población claramente vulnerable.

Puedo indicar que nos falta integrar más datos para poder tener conclusiones y recomendaciones con mayor poder de análisis.

INFORME 16.

Del 19 de mayo al 8 de junio

Esta presidencia sigue en el análisis de la situación histórica de peticiones previas y fundamentación de necesidad de RRHH para el área técnica de CONAPAM, **pero a la fecha a pesar de peticiones no se me ha presentado esta información o bien no existe esta información.**

En otro orden de cosas, me fue entregado documento realizado por la misma oficina con una encuesta de necesidades de recursos humanos enfocado en un perfil de puestos, pero sin un sustento de fundamentación, por lo que sugiero a esta estimable junta rectora analizar la necesidad de solicitar en forma externa apoyo para contar con este esencial documento que serviría de insumo técnico.

Aun nos encontramos en la fase de concretar el apoyo de personal en calidad de préstamo por el MEP, por lo que será conveniente conocer de primera voz por parte de la DE las razones de la imposibilidad actual de obtenerse este apoyo.

En cuanto a la PNE nos encontramos en la fase de reuniones solicitadas por algunas instituciones del estado para concretar los compromisos actualizados, por lo que estimo sería el último paso previo a la confección de la documentación final.

En cuanto al seguimiento del análisis judicial y cita con su máximo representante nos encontramos en la confección de la nota luego de concretarse el acta correspondiente.

Se trabaja en el apoyo por lograr el Plan Regional de rescate de la zona azul con el apoyo de MIDEPLAM para lo cual encuentro pendiente definir la ruta de la oficina de estrategia luego de haberse entregado hace varios meses los insumos provenientes de las fuerzas sociales del grupo chorotega.

El pasado 1 y 2 de junio realice la tercera gira de esta presidencia, esta vez a la región Brunca específicamente en dos sesiones de trabajo en la Alcaldía del lugar. Me pude reunir con vicealcaldes de Golfito, Coto Brus y Corredores.

Como fruto de esta visita se ampliará la red de ciudades amigables con las personas adultas mayor, recordando que esta zona no tiene a la fecha ninguna definida e igualmente en construcción dos oficinas del adulto mayor y discapacidad, gracias a la motivación de sus alcaldías.

Agradezco a la señora regidora Katherin Rodríguez por su coordinación al respecto y agradezco a mis acompañantes Don Carlos Molina, Doña Viviana.

En comunicación con el nuevo apoyo de la Señora Viviana, avanzamos en más programas de “tertulias”, esta vez con acompañamiento a giras, lo que ha mejorado la información pública, sin embargo, debo informar que nuevamente perdimos la actividad y funcionamiento de la página web

institucional lo cual me parece una evidencia de debilidad institucional que podría en todos los casos ser evitado.

Hoy les presento los avances casi finales de la plataforma de información y repositorio con apoyo del BINASSS, que sin duda será de gran ayuda en momentos en que es fluctuante la capacidad institucional de tener una vía de información.

Les estaré informando sobre la nueva gira de la presidencia en el mes de julio a la provincia de Cartago.

El 21 de julio tendré la oportunidad de representar a CONAPAM, en exposición como parte del congreso de Gerontología de la UCR y el tema será “construyendo una vejez digna. Los 5 pilares fundamentales”.

En política se continua con la fase final del desarrollo de PNE y avances PEI, así como la Política Regional de la zona Azul.

Este próximo 8 de junio tendré reunión con la Señora Ministra de la presidencia Doña Natalia Díaz, pues será nuestro nuevo punto de referencia presidencial.

Luego de diversas solicitudes desde mi visita a la reunión de la CEPAL en reunión en Chile en diciembre 2022, se obtuvo apoyo para desarrollar una reunión internacional con un enfoque de presentar los avances del país y algunos ejemplos regionales, lo cual será de gran apoyo para visibilizar nuestra nueva ruta de CONAPAM donde la participación ciudadana será esencial.

En cuanto a las observaciones nos encontramos en **espera de ampliaciones del análisis de auditoria solicitado por esta estimada Junta** , ante la evidencia de ausencia de información en varios temas tales como: *Conocimiento de contratos y regulaciones con hogares de PAM en tercerización, ausencia de evaluaciones realizadas en el pasado, el uso de fondos públicos con su demostración o bien mal uso de fondos, ausencia y no concordancia de estado funcional en PAM en modalidad de abandono , así como análisis a lo interno de ausencia de presupuesto de sustituciones , falta de documentación sobre estudios de necesidades de recursos humanos entre otros.*

También con el avance de las visitas teóricas programadas a HLE (no OBS) es posible que tengamos una semblanza de la realidad con respecto a la fiscalización y puntos por mejorar.

ANUAL 2023.

INFORME 17 Lo transcribo integro.

En este sentido inicio agradeciendo al Señor presidente de la República, Don Rodrigo Chaves Robles, por su confianza en asignarme su representación en esta junta rectora. Agradezco igualmente a cada uno de los miembros de la junta rectora su confianza y siempre disposición a enfrentar los retos que este año hemos sobrepasado, en una ruta de cambio en transparencia, ética, legalidad y modificaciones que a la fecha están generando beneficios a nuestro valor superior que es la dignidad en la vejez.

Desde mi observación cercana este primer año es apenas el inicio de los cambios que se requieren ante los inminentes cambios demográficos, epidemiológicos y de retos sociales del envejecimiento en Costa Rica

Como primer elemento a comentar fue la necesidad de realizar un diagnóstico de situación en los primeros 3 a 4 meses y a partir de allí, han surgido los cambios que iré mencionando. De esta manera debo indicar que parto de un informe de auditoría que indicaba la no existencia de ninguna anomalía institucional, así como la misma opinión de la antigua DE en su informe final presentado luego de que por decisión de la junta rectora establecer una remoción y designar a la actual Licda Emilia Mora como DE, a quien agradezco su entereza y trabajo muy cercano con la presidencia donde compartimos mismos valores éticos.

A continuación, mantendré el mismo formato de áreas de análisis y enfoque de trabajo. De esta manera finalmente hare unas conclusiones y rutas de trabajo futuro.

1. Búsqueda de plazas para el cumplimiento y seguimiento de proyectos.

El tema de RRHH fue un tema inicial de preocupación de esta presidencia, en el sentido de entender porque una institución con tantos propósitos y necesidades tenía tan solo 38 funcionarios para todo el país.

Pude establecer en mi diagnostico que el enfoque principal de la institución era la transferencia de recursos y sin proyectos específicos, investigaciones estructuradas y publicaciones.

En mis primeros meses en conjunto con la jefe de RRHH, busque apoyo de otras instituciones para obtener plazas o prestamos en el Ministerio de Salud, Ministerio de Energía y Minas, Municipalidad de San José y finalmente CONAPDIS. Cada una de las visitas presenciales o virtuales con mi impulso fueron en todos los casos no exitosos.

Finalmente pude enterarme que CONAPAM, tuvo la opción de dos plazas aceptadas por PANARE que fueran perdidas por falta de concretar las acciones administrativas en su momento en enero 2022. A pesar de mis consultas no me han podido explicar con documentos la razón de esta pérdida de oportunidades.

También pude enterarme que la institución no tenía un plan de sustituciones de funcionarios contemplado en el presupuesto, lo que conlleva a una gran debilidad que lo hemos sentido en diferentes momentos ante la ausencia de funcionarios por diversas razones.

En este sentido he impulsado con apoyo de la DE actuales cambios para fortalecer la institución y un análisis de necesidades en tiempos y movimientos para poder tener los argumentos al futuro de la búsqueda de plazas, entendiendo que no tenemos otras oficinas en todo el país y no se había visualizado esta ruta.

A la fecha de un año de esta preocupación estoy pendiente de conocer de los análisis y propuestas al respecto por parte de RRHH. Para paliar esta situación propuse realizar un convenio con la Universidad Latina que se concretó en febrero 2023 y esto está contribuyendo al apoyo en cerca de 11 áreas que considero necesarios para las diferentes unidades de la institución. Estimo que al tener la PEI, que igualmente he impulsado como urgente desde mi primer día, esperando se culmine este mes de julio u agosto, pues a partir de este punto tendremos grandes posibilidades de desarrollo de proyectos

2. Comunicación.

La comunicación utilizando todas las herramientas disponibles es una prioridad de esta presidencia desde el primer día. En este sentido me encontré hace un año una institución sin línea telefónica funcional, sin página web funcionando, sin equipo básico de periodismo, esto es sin una cámara u equipo esenciales.

Aun así, inicie la creación de un programa llamado “tertulias con CONAPAM” de gran impacto e innovación con múltiples programas nacionales de entrevistas nacionales e internacionales.

Adiciono una lista de oportunidades de entrevistas donde he presentado los 5 pilares de CONAPAM y la bandera de lucha llamada “mi vida es digna” por estos 4 años.

Programas invitados y aprovechados

Entrevista con Camilo Rodríguez en periódico y radio.

Faro del Caribe.

Voz de Goicoechea.

La Nación en diversas oportunidades.

Entrevista con Don Jorge Wood bridge

Apoyo a SIGA.

NC 11.

7 días en varias ocasiones y su radio.

Nexos de UCR

Radio Argentina.

Reunión con unión de Gobiernos locales

Creación de reuniones con OBS, inicialmente con la plataforma de FECRUNAPA, luego con ayuda de OBS y ahora con plataforma de CONAPAM. A la fecha cerca de 12 sesiones de trabajo y conversatorios,

En el mes de agosto y setiembre del 2022, me reuní con todos los jefes de fracciones de la asamblea legislativa (Don Eli Feinzaig, Señora Johanna Obando, Señor Fabricio Alvarado, Señora Katthia Rivera y Don Jonnatan así como PUSC) En todas las reuniones pude explicar la situación de la vejez en Costa Rica, necesidades e impulsar propuestas en conjunto.

Visite en compañía del viceministro de Salud en agosto 2022 Global Stroke Alliance con propuestas de 5 estrategias que quedaron en manos del MS.

He realizado 3 visitas al call center de la línea dorada, que nunca se había realizado, analizado resultados y aprovechamiento de informes que recibo y analizo cada mes.

Participación en el I congreso Nacional de Ciudades amigables, que se trata de uno de mis propuestas de mayor esfuerzo en convencer y desarrollar y que parece está funcionando.

En giras que he realizado han sido tres, con propósitos múltiples de conversación con OBS, reuniones con alcaldes (9 de Guanacaste, 4 del caribe y 3 del sur) con acercamiento a las instituciones para mejorar los diagnósticos de necesidades.

Gracias a esta comunicación pude establecer con OBS, que existían opciones de más de 400 cupos para PAM en modalidad de abandono, también que existen 438 espacios de crecimiento en la modalidad de Centros diurnos si se dan los medios de apoyo económico.

Participo de reunión internacional de envejecimiento en Chile -CEPAL, logrando la vicepresidencia de la próxima conferencia con la gran opción de apoyo a nuestra gestión y lanzamiento de la PNE que tanto esperamos.

Se han compartido con OBS información de los nuevos modelos de convenios, las oportunidades, mejoras en los controles, explicación sobre SINERUBER, oportunidades de IDHIS y necesidad de avanzar con el reglamento de protección humana de los bomberos.

A manera de conclusión de este capítulo no hay ninguna duda de que la comunicación cercana y frecuente es una característica de esta presidencia.

3. Política.

En mi primera semana tome la decisión de establecer mi diagnóstico de la situación de la PNE, con entrevistas a los actores que estaban trabajando a ese momento para asegurarme la buena ruta al respecto y retomar el esfuerzo pues no tenemos una política en la historia del país con la robustez que se requiere, estrategias medibles y planes.

También avanzamos en dos temas dejados en el tiempo como fue el plan Alzheimer y el desarrollo o ruta de tener miembros de consulta en una forma representativa. Para ello se realizaron términos de referencia y ayuda por UFPA y OPS. Ya se tienen los productos y espero sean presentados este mes de julio ante el CONAPAM.

También se trabaja de lleno con la política regional de rescate de la zona azul de Guanacaste con apoyo del grupo investigador Chorotega.

Se impulso la consulta pública de la PNE, la ratificación de acuerdos institucionales y hoy se presenta ante el CONAPAM, para su opinión final de lo que se tiene al momento y pasar a MIDEPLAN.

Fue una prioridad en notas, llamadas y sugerencias apoyar contar con el reglamento de exoneración de IVA para OBS y hoy estamos en espera su publicación con nuestros aportes, esperando sea una forma de mejorar las finanzas de los socios de CONAPAM.

A la fecha es una preocupación para esta presidencia la aplicación práctica del SICOP por las OBS, por lo que tengo cita de análisis en compañía de FECRUNAPA y OBS que han estudiado el tema. Les estaré informando

4. Observaciones de funcionamiento a lo interno de CONAPAM.

El primer elemento a considerar es no contar a mi llegada con un PEI, por lo que en este año he trabajado con la estrategia de esta presidencia de los 5 pilares que se mantienen en

desarrollo. Incluso conté con ayuda en una donación de la página de COANAPAM que finalmente no fue necesario, pero igualmente agradezco a la fundación YAMUNI BARUSH por su apoyo.

En mis primeros meses me reuní con todas las unidades técnicas para establecer mi diagnóstico y rutas de apoyo a ellas, incluyendo el convenio con la U latina y la modalidad de donación de tiempo de la Licenciada Alicia Borja que está en espera de finiquitar por la oficina legal de otro convenio con las municipalidades. Espero este segundo año sea de grandes cambios y datos para ser compartidos.

También CONAPAM no tenía participación habitual en Habilitación del MS, CONAES, Consejo de Salud mental y esto cambio en su totalidad lo cual nos reposiciona como institución líder, pero debemos seguir mostrando con trabajo lo que podemos generar a nivel nacional.

Incluso no se tenía cumplimiento en acuerdos y permisos de SINERUBER, incumplimiento en guías WCA2, ni reglamento de funcionarios con discapacidad en RRHH, todo lo cual esta subsanado y en cumplimiento.

También pude entender que existía carencia en reglamentos, lo cual genera debilidad ante la imposibilidad de realizar controles, visitas ni auditorias y atender en forma eficiente y siempre de la misma manera. Hoy esto ha mejorado grandemente gracias al apoyo de la DE y funcionarios institucionales.

Desde mi primer día y hasta finalizar mi gestión el tema del abandono es prioridad y le he llamado la "ruta del abandono "encontrando en mis revisiones y visitas una irregularidad de que el 43% de las PAM en condición estaban en un solo OBS y este tercerizaba la atención a 22 centro privados con fines de lucro. En este sentido lo irregular es que no se tenía supervisión, ni visitas, ni auditoria, ni se conocen informes de uso de los recursos ni la calidad de atención a la PAM. Además, la institución responsable no tenía permiso habilitación correspondiente que es un requisito básico (nunca lo había tenido) por lo que se le acompaño hasta obtenerlo. Además, pude observar que se tenían montos anticipados hasta un año antes, incluso no utilizados por lo que la estimable junta rectora procedió a cambios básicos de regulación, supervisión, redistribución de recursos a nuevas OBS interesadas hasta por 1500 millones.

Esta presidencia estableció una programación de visitas por primera vez y como parte de esto se han visto irregularidades mayores que incluso significo enviar a 54 PAM a otros OBS por las observaciones de falta de atención básica, lo que demostró mis observaciones en. informes

Se han realizado algunas visitas y faltan informes, pero a la fecha de lo realizado a HLE con fines de lucro hay inconsistencias en los niveles de dependencia, análisis de liquidaciones incluso.

Sumo el análisis del poder judicial que nos evidencia una impunidad en cuanto al abordaje del abandono en Costa Rica y estamos próximos a tener una reunión con la corte suprema de justicia para conversar sobre el tema

A la fecha mantengo mis preocupaciones y quiero dejarlas anotadas en este informe, pues aun no tengo respuestas de la auditoria sobre la explicación de carencias de vigilancia, conocimiento de contratos con terceros (no conozco ninguno) forma de supervisión de recursos económicos, condición de PAM de estos lugares. Esto fue claramente manifiesto en el caso tan lamentable del Hogar de MUNAKUY que fue requerido movilizar PAM, coincidiendo con el análisis de CONAPDIS y diversas denuncias.

Todo lo anterior señalado por esta presidencia desde el acta 492 del 3 de agosto del año 2022 que evidencio mi preocupación desde julio del año 2022 y reiterado en los informes 6 y 8 de la presidencia. En este punto sigo en espera de los informes al respecto.

En otro orden de cosas sufrimos una gran debilidad técnica en las grabaciones de algunas sesiones precisamente al no contarse con el personal técnico necesario del momento y se subsano con apoyo del IMAS y JPS. A estas dos instituciones les agradezco su apoyo aun actualmente pues aún no tenemos equipo técnico de grabación básico (no se tenía en presupuesto previamente).

Se han subsanado todas las observaciones de la auditoria interna con respecto al consejo y seguimos en la línea de mejoría continua.

FUTURO.

La misión continua y creo pertinente seguir revisando la parte técnica y reglamentaria para ser más eficiente la transferencia de recursos especialmente en temas tan humanos como son fechas de ingreso a una PAM que puede no coincidir en fecha de corte de autorización de uso de fondos, por ejemplo.

También me parece que este año es de grandes retos para reconocer con lo planeado de estudiar el análisis de costeo, un creciente número de personas adultas mayores con necesidades, ampliación de red de cuido, apoyar a los CD, por ejemplo.

Agradezco a Dios esta oportunidad de servicio en esta misión y quiero manifestar agradecimiento a la comunidad general y donde también debemos luchar innecesariamente contra las voces que distorsionan o bien generan dudas donde no se encuentran. Les invito a ellos también a ser actores positivos de cambios pues solo entre todos es posible visualizar una sociedad donde la vejez debe ser digna.

INFORME 18.

Del 7 al 21 de julio 2023

A la fecha esta presidencia espera el análisis y propuesta de necesidad de recursos humanos, para ofrecer servicios necesarios a nuestra población objetivo de las personas adultas mayores y su defensa de sus derechos.

También estoy pendiente de contar con el PEI, ahora con **el apoyo externo universitarios** y sus equipos académicos. Esta es una meta necesaria desde el primer día de mis funciones será el punto de salida para el desarrollo de los diferentes proyectos de análisis de datos muy necesarios para el aporte de nuevas estrategias y soluciones.

Igualmente se espera completar el borrador del convenio con las municipales para poder iniciar la construcción de la plataforma global del estado de desarrollo de acciones, servicios y visibilizar oportunidades para las PAM en las comunidades. Animo a la oficina legal para contar con este instrumento.

En comunicación en este periodo continuamos con la oportunidad de espacios de comunicación esta vez en entrevista radial con el señor Jonathan Prendas y pudimos realizar varias ediciones de tertulias.

También fui invitado a observar el avance y consulta de estado de la “amigabilidad “del cantón amigable con las personas adultas mayores en el cantón de Heredia. En dicha actividad contamos con el apoyo de “somos 65” quienes nos desean ayudar con equipo técnico, que a la fecha nuestra oficina de prensa no cuenta como ampliamente lo he explicado y esperamos subsanar aproximante con la nueva visión de comunicación.

Esta presidencia continua con el estilo de comunicación con las ONG -OBS, esta vez en reuniones independientes con la filial de Alajuela. En esta sesión explique un resumen del informe anual de la presidencia, la ruta y explicación de la reglamentación de exclusión del IVA, la situación del cumplimiento del SICOP con algunas preocupaciones personales y el cumplimiento de ley con respecto a la transferencia de recursos y utilización de la herramienta de SINERUBER.

En política en este periodo la Junta Rectora conoció y aprobó el avance de la PNE y con la ratificación de esta sesión podrá ser enviada a MIDEPLAN, por lo que nos acercamos a lograr tan anhelada meta e instrumento guía que podría mejorar las acciones en materia de lograr un envejecimiento digno en nuestra nación.

Espero que en el mes de agosto se pueda presentar a esta estimada junta lo analizado en la consultoría para lograr la ruta de tener miembros de consulta validados y representativos del país que a la fecha no se cuenta en una ruta legalmente establecida y estructurada.

En cuanto a observaciones el enfoque de este apartado será informarles parcialmente de los datos de informes (faltan más evaluaciones) de las visitas a los hogares **privados con fines de lucro** que atienden personas adultas mayores y que esta presidencia detecto **no se tenía ningún informe, ni supervisión, ni análisis del estado de atención de las personas adultas mayores con responsabilidad de la Asociación Albergue de Rehabilitación al alcohólico Adulto Mayor Indigente (Tirrases).**

Como podrán recordar esta presidencia indico la directriz de realizar un calendario de visitas con el apoyo de la DE y unidades técnicas de fiscalización y trabajo Social. A ellos les agradezco este esfuerzo necesario por las implicaciones de responsabilidad institucional de asegurar la óptima atención y protección de los derechos humanos.

A continuación, relato los aspectos principales.

Visita al **Hogar Corteza Amarilla**, realizado el 17 de febrero del año 2023.

Se sabe tiene una subcontratación de servicios en la modalidad de Abandono (no conozco contrato). Tiene en esa fecha 13 PAM en esta modalidad, de los cuales 8 en silla de ruedas, 3 personas en cama y dos independientes.

Se observa que en el análisis de alimentación no se cuenta con un menú actualizado y existen dudas en el cumplimiento de medidas de manipulación de alimentos.

En el área de vestido, observaron irregularidades en la mezcla de ropa con alimentos ni se observó un área de planchado.

Se observo también en higiene falta de baldosas en baños, dudas en permisos de trabajo de funcionarios, ausencia de consultorio médicos o enfermería y solo se cuenta con un asistente de paciente.

Igualmente, sin planes de atención y recreación, falta de medidas de seguridad, dudas de vigencia de permiso de funcionamiento y hacinamiento de objetos visible en fotografías que se incorporan en anexos. No se pudo verificar la entrega del 10% del dinero de pensiones a las PAM, y en una pequeña muestra de entrevista un 50% de PAM indicaron recibir un trato distante, falta de expedientes y algunos sin valoración de dependencia.

La conclusión del equipo técnico indica la necesidad de enviar este informe al MS, al MTSS y dirección de migración y extranjería.

En mi análisis puedo indicar que **NO ES SATISFACTORIO** y a la vez preocupante la situación actual de las PAM atendidas bajo la supervisión de su responsable y estimo existen factores de riesgo indudables que pueden poner en riesgo la vida y derechos de los usuarios, por lo cual solicito a la DE un análisis del caso.

Caso **NOA**, con visita el 24 de marzo del año 2023, en la misma modalidad de subcontratación ya señalado y sin conocerse este documento. Pero me llama la atención que otro responsable es la asociación cartaginesa de atención al ciudadano en la tercera edad (me deja duda de si esta ONG tiene atención de HLE, que pueda permitir esta subcontratación sin tener la experta correspondiente)

En este lugar hay 35 PAM, de las cuales son responsables AARAMI 30 PAM y 5PAM la ONG de Cartago.

De lo observado por el equipo técnico en el capítulo de alimentación hay duda sobre menús específicos, dudas en verificación de carnet de manipulación de alimentos, dudas sobre permisos de trabajo, sin planes recreativos, duda sobre entrega del 10% de pensiones, no cuenta con vigencia de permiso de funcionamiento en habilitación, ni se cuenta con evaluaciones de dependencia. En este punto los evaluadores sugieren una segunda visita ante las dudas encontradas y elevar el caso al MS sobre los elementos señalados al igual que a la dirección de migración y extranjería.

En mi análisis indico que **NO ES SATISFACTORIO** lo encontrado en la visita y estimo la población está en riesgo de afectarles sus derechos humanos en atención debida y podrían estar en vulnerabilidad. También me llama la atención que uno de sus responsables directos no tiene en apariencia el perfil de HLE que garantice su seguimiento y que sabemos no se cuenta con evaluaciones previas ni informes conocidos.

Hogar Pilar con visita el 24 de abril del año 2023. Allí viven al momento 19 PAM, no encontrándose tablas de valoración del grado de dependencia, ni certificaciones del uso de pensiones ni expedientes al día, ni reglamentos y firmas de autorización de ingreso de la PAM.

Llama la atención que el giro de totalidad en un nivel de dependencia, pero en la misma observación de evaluaciones, algunas PAM son independientes. En mi análisis final **NO ES SATISFACTORIO** los hallazgos encontrados y podría estarse vulnerando los derechos humanos en la atención digna. Quiero reiterar a la estimable junta rectora mi preocupación de los hallazgos encontrados, la falta de vigilancia por parte de los responsables de las PAM, por lo que sugiero analizar el día de hoy la seguridad, protección a la salud y derechos humanos de estos miembros de la sociedad de primera clase.

INFORME 19.

Del 21 de julio al 10 de agosto 2023

Me complace informarles que ya fue construido cartel para consultoría del estudio de tiempos y movimientos por primera vez, que nos dará un impulso en conocer las necesidades institucionales de RRHH. Agradezco a Don Steven su apoyo en esta etapa tan esperada desde mi inicio de gestiones.

Se avanza con el PEI con asistencia y apoyo de la Universidad Latina como instrumento igualmente esperado desde mi inicio de la gestión. Igualmente considero que debemos iniciar los proyectos establecidos de análisis de datos con apoyo de la Universidad Latina con la mayor brevedad, de lo cual estaré dando seguimiento.

Ya se completó el borrador del convenio con el IFAM y ahora estamos en espera de la retroalimentación al respecto para muy pronto implementar el proyecto de información acciones a favor de las PAM.

Ya contamos con revisión inicial de la Señora María Elena Castro de MIDEPLAN de la estrategia de conservación de la zona azul, por lo que envié documento a la DE, para crear un comité de revisión con trabajo compartido con grupos de la comunidad ya organizados.

En este sentido se tiene programada gira a Nicoya con el mismo propósito el 21 y 22 de setiembre y lograr avances sobre este aspecto con apoyo de Municipalidades locales.

En comunicación en este periodo continuamos con la oportunidad de espacios de comunicación esta vez en la presentación programa del congreso Internacional de Gerontología de la UCR con la maravillosa oportunidad de mostrar la ruta de los 5 pilares de esta presidencia que sigue en construcción. Adicionalmente tuve una entrevista con el programa NEXOS de la Universidad de Costa Rica, con la periodista María Fernanda.

En la última semana fui invitado a entrevista radial con la periodista Evelin de Radio Columbia en su programa "por tres razones" ya compartido a los miembros de CONAPAM y en nuestros medios digitales.

En política en este periodo la Junta Rectora conoció y aprobó el avance de la PNE y nos encontramos en la fase de revisión final de MIDEPLAN y atentos de alguna necesidad de ajustes.

Se explora la asistencia con CEPAL para tener un simposio virtual en el mes de octubre aprovechando el esperado lanzamiento de la PNE.

En cuanto a las observaciones en estas semanas he profundizado en el tema de Red de cuido la cual es una modalidad vital en el desarrollo de buenas prácticas de atención comunitaria nacido en el año 2010.

A la fecha se tiene 57 redes de las cuales 11 son municipales, con convenios definidos y que tiene 14 alternativas de los subsidios del estado. Estas redes están integradas por miembros mixtos de la comunidad y con posibilidad en general de utilizar el 10% de ingreso para la operación.

Dentro de mis observaciones iniciales pude establecer una asimetría de beneficiarios en diferentes redes y aunque al inicio se tenía una ruta de crecimiento de acuerdo a parámetros de necesidad, no tenemos un reglamento conocido de definición del giro de recursos a las localidades como podría ser índice de desarrollo humano. También he podido constatar que no ha tenido un crecimiento y en este sentido en noviembre 2022 solicite consultar sobre listas de espera, estando de los que contestaron 1566 PAM evaluados y 8576 no evaluados y se está en proceso de análisis por parte de la DE con criterios de SINERUBER.

También en esta modalidad en la actualidad de los beneficiarios el 8% (814) es NO POBRE, un 4% no posee RIS y un 6% no se tiene la información. Adicional puede notarse que esta población tiene una distribución con características de focalización regional que debe analizarse a profundidad.

De las alternativas, el llamado transporte y combustible es el tercer rubro con mayor consumo de recursos, pero observo un rango de redes de cuidado de cero colones de uso en algunos a un máximo promedio de 17822 colones por persona, lo cual es muy llamativo y por supuesto requiere conocerse si se tiene una reglamentación y mayor análisis del caso por lo observado del caso.

INFORME 20.

Del 11 de agosto al 31 de agosto 2023

Nos encontramos en espera de la contratación de empresa que nos aportara un estudio de tiempos y movimientos de las diferentes áreas técnicas de CONAPAM, lo cual nos acerca a un objetivo principal de mi gestión, que consiste en el fortalecimiento institucional.

Se mantiene seguimiento a contar con el PEI, por lo que tengo conversaciones frecuentes con la DE, la oficina de estrategia y nuestros colaboradores de alto nivel de la Universidad Latina lo cual será el instrumento guía institucional que no se cuenta en este momento y que desde el primer día de gestión se procura tener.

En cuanto al convenio con el IFAM se continúa revisando por parte de ellos e incorporando en los mismos aspectos específicos del proyecto de información para compartir en un mapa interactivo.

En cuanto al desarrollo de la estrategia de preservación de la zona azul, con la ayuda de la DE se buscan estrategias de ayuda con asesorías externas que nos permitan concretar el documento con apoyo del "Grupo Chorotega ". En este mismo sentido se tiene la programación de visita a Nicoya el 20 y 21 de setiembre para continuar esta interacción con miembros de la comunidad.

En comunicación en este periodo continuamos con la oportunidad de espacios de comunicación esta vez con entrevista con el periódico la nación en el tema de la asistencia social a la PAM. Igualmente

inicie un ciclo de conferencias sobre el tema de ortotanasia contrapuesto con la eutanasia en una forma educativa.

En política se continúan las sesiones de trabajo en el consejo social presidencial, donde son temas prioritarios los avances en la aplicación de sineruber como cumplimiento de ley e igualmente los avances en materia de la política de cuidados y su reglamento del SINCA.

En cuanto a la PNE, se realizaron prácticamente todas las respuestas a la consulta pública del mismo, siendo un paso esencial y nos encontramos en la fase de publicación en la gaceta.

En cuanto a observaciones me encuentro en **espera (NO Entrego información)** de los informes de auditoría ampliados, solicitados por esta estimable Junta Rectora, que será trascendente para comprender la serie de debilidades que esta presidencia a señalado desde muchos meses antes.

Se esperan avances sobre reglamentos de uso de recursos y su definición de distribución nacional, que como ya están enterados no se tenían a la fecha. Dentro de este capítulo de red de cuido realice una solicitud búsqueda de respuestas a la DE, sobre una red de cuido con “recursos transitorios “en una región indígena llamada Zapatón. Incluso me comuniqué con el CONAI que también me sugirió analizar otros aspectos en esa materia de reglamentación.

Se continua el análisis de los casos de beneficiarios en la definición no pobres, pero a la fecha aún no les tengo datos adicionales para el análisis a profundidad.

INFORME 21.

Del 1 de setiembre al 8 de setiembre 2023

En esta semana de observaciones aún estamos en espera de la definición de la contratación de empresa luego de concurso de sicop, esperando próximamente tener estos datos que les estaré informando.

Se mantiene seguimiento a contar con el PEI en una espera prolongada y con el deseo de contar con este instrumento guía para cualquier organización que desee generar cambios sustanciales.

En cuanto al convenio con el IFAM se continúa revisando y en espera de ajustes para proceder a una revisión legal.

En cuanto al desarrollo de la estrategia de preservación de la zona azul, con la ayuda de la DE se buscan estrategias de ayuda con asesorías externas, para lo cual he tenido reuniones de trabajo con el grupo Chorotega y me parece conveniente que esta estimable junta rectora tenga conocimiento de los alcances potenciales y necesarios en este momento histórico de la región. En este sentido continuamos clarificando la agenda de trabajo de la visita del 20 y 21 de setiembre.

En comunicación en este periodo continuamos con la oportunidad de espacios de comunicación esta vez con la ruta educativa de informar del concepto de ortotanasia y cuidados paliativos. En este punto informe a la ministra de la Presidencia de este interés especial de esta presidencia.

Ya se tiene concreto la reunión presencial de encuentro con las OBS del todo el país, gracias a las diligencias de la DE y su equipo. Se tocarán temas cruciales como características de los convenios, particularidades, incluyendo uso permitido para funerales de PAM con las condiciones reglamentarias específicas, SINERUBER, política, avances de proyectos, logros institucionales como fue la exoneración de IVA y otros temas.

En política se realizaron prácticamente todas las respuestas a la consulta pública del mismo, siendo un paso esencial y nos encontramos en la fase de publicación en la gaceta como indique en la última semana, y nos encontramos en la preparación de lanzamiento con el apoyo presidencial.

En cuanto a las observaciones esta presidencia tiene la preocupación permanente de **no contar con información ampliada aun, solicitada a la auditoría interna en acuerdos anteriores; en cuanto a las amplias debilidades señaladas en regulación, supervisión y uso de fondos, regulación y estados de permisos de habilitación históricos, entre otros aspectos a hogares privados con fines de lucro por lo que sugiero a esta estimable junta rectora tomar una atención particular en este punto. Mi mayor preocupación es el estado de las PAM bajo la modalidad de Abandono** Se continua el análisis de los casos de beneficiarios en la definición no pobres, pero a la fecha aún no les tengo datos adicionales para el análisis a profundidad en las siguientes semanas.

INFORME 22.

Del 11 de agosto al 31 de agosto 2023.

Nos encontramos en espera del inicio del estudio de tiempos y movimientos por parte de la empresa adjudicada que nos brindará el insumo de las necesidades de recurso humano y funcionamiento de la institución, lo cual será un gran aporte en el fortalecimiento institucional.

Luego de logrado el préstamo de una plaza del MEP, ahora debemos esperar de un nuevo interesado por renuncia del elegido a participar en funciones de CONAPAM aun sin haber iniciado labores, lo cual genera un nuevo retraso en el fortalecimiento.

Se mantiene seguimiento a contar con el PEI, encontrándonos en la fase final del mismo luego de incorporar las recomendaciones de MIDEPLAN. En este punto quiero agradecer a la **U Latina** sus aportes en lograrse, recordando que a mi llegada no se tenía este importante instrumento guía de la institucionalidad, lo cual refleja parte de la necesidad de cambios y ruta continua con una visión fortalecimiento y líneas estratégicas vigentes.

En cuanto a los análisis de datos con apoyo de la Universidad Latina, ya tenemos la ruta de base de datos de recursos de amparo, también estoy en espera de los mecanismos de entrega segura y anonimizados de los casos de abandono por parte de trabajo social esperando se logre en este mes. En la fecha 21 y 22 de setiembre realice una gira programada a Nicoya en compañía de dos investigadores de orden mundial: Dr. Lopera y Dr. Arboleda, ambos investigadores en demencia tipo Alzheimer, quienes han descubierto genes de protección de esta condición,

Pude realizar una extensa actividad de impulso a proyectos exitosos como es la concreción de la ciudad amigable de Nicoya, logrado en estos 10 meses, reuniones con la COMAD y cerca de 18 miembros, evidenciándose un desarrollo local grandioso, incluso con el desarrollo de una app sobre estilos de vida saludables para una longevidad exitosa.

En la misma gira me reuní con la cámara de comercio local que reúne todas las de la zona, evidenciando un proyecto de apoyo conceptual de respeto a la PAM y una longevidad exitosa, con una ruta de comunicación con el gobierno local con incidencia posible de una renta por medio de turismo a las acciones de apoyo a proyectos municipales de PAM.

Pude observar grupos de PAM en baile y rescate cultural incluyendo un gran laboratorio cultural de rescate de la tortilla tradicional desarrollado por las mismas PAM con interacción intergeneracional.

En cuanto al convenio con el IFAM se continúa revisando por parte de ellos e incorporando en los mismos aspectos específicos del proyecto de información para compartir en un mapa interactivo, esperando pueda concretarse el tan deseado proyecto interactivo en el mes de noviembre 2023.

En cuanto al desarrollo de la estrategia de preservación de la zona de longevidad, con la ayuda de la DE se buscan estrategias de ayuda con asesorías externas que nos permitan concretar el documento con apoyo del “Grupo Chorotega”, sumado a la presentación oficial del borrador de la estrategia al alcalde de Nicoya y la COMAD.

En la misma gira visite en compañía de la alcaldía y visitantes a 3 PAM centenarias que en común tienen una red de cuidado familiar y sociedad, un propósito de vida y una clara creencia en Dios como centro de vida.

Como parte de mis funciones he dado seguimiento al conocimiento del fortalecimiento de la atención integral de la PAM de la red Nacional de Servicios de Salud y transformación del HNGG. En este sentido he tenido varias reuniones con la directora del Hospital especializado para conocer de primera fuente el estado de avance de ese proyecto de ampliación, pero también reunión con la vicepresidenta de la República Dra. Munive el año pasado y ya más recientemente con la señora ministra de la presidencia Natalia Díaz que muy amablemente ante mi petición realizamos una reunión compartida con Doña Marta, presidente de la CCSS. En esta reunión quedo el acuerdo de tener un análisis de la dirección de planificación el cual me fue entregado hace 2 días. En este informe a manera de resumen puedo indicar que existe un marco de ley 7935 y también convencional para el fortalecimiento, que está en la ruta desde el primer nivel de atención de atención, promoción con la intención de incorporar la valoración funcional en forma progresiva. En el segundo y tercer nivel de atención se construye la atención geriátrica integral y en forma progresiva, recordando que PAM se encuentran en todo el país, utilizando diferentes medios como hospitalización, urgencias, hospitales de día, visita domiciliar. En este punto el HNGG tiene 42 geriatras, CENARE 2, HCG 7, Hospital de Alajuela 7, Hospital de Cartago 6, Hospital México 5, HSJD 6 Hospital de Grecia 2, H de Guápiles 2, Hospital de Heredia 7, Hospital de la Mujer 1, H de Liberia 5, H de Limón 2 H de Nicoya 4, H de Puntarenas 4, H de San Carlos 3, H Escalante Padilla 4, H de San Ramon 2, H de Turrialba 2, H de San Vito, Quepos, Los Chiles, H Tomas Casas todos con 1. Para un total de **153** Geriatras en toda la red. En este sentido en esta ruta de fortalecimiento tiene un crecimiento progresivo que debe ampliarse a zonas de mayor vulnerabilidad con un acceso de alta calidad cerca de la casa de las PAM y evitar los traslados extensos y en todo caso llevar a lo local las mismas calidades. El HNGG es parte de la estrategia en marcha que no se ha detenido y se encuentra en CCSS-0998 con la adquisición de Terrenos y mejorar las acciones como Hospital Especializado y formación de recursos humanos.

Se tiene:

Informe de funcionamiento de la red: Programa de Normalización.

Propuesta de Modelo funcional por área de estructuras organizacionales.

Criterio de Viabilidad financiera por gerencia Financiera.

Se encuentra en vías de cumplimiento progresivo los servicios de Geriatria de reciente definición por la Junta de la CCSS. Trataré con más detalles adelante

En este sentido se propuso Modelo A, B, C, D esto es desde Hospital Nacional, Regional, Periférico y área de Salud

Así las cosas, en el oficio GF 1283-2022 en cuanto a viabilidad financiera para el fortalecimiento, se considera viable el fortalecimiento de los servicios de Geriatria de los centros de salud del 2022 y proyección 2031 para una proyección de 194 nuevas plazas.

Entonces la red puede tener diferentes de desarrollo a muy interconectada o centralizada estando optimas solo en el GAM.

La ruta actual son estas etapas:

- Oficializar los servicios de Geriátría de hospitales nacionales y uno regional.
- Resto de hospitales regionales con madurez de desarrollo intermedio.
- Centro de salud con geriatra.
- Sin geriatra.

Con respecto al Hospital específicamente se está en los siguientes avances.

Fase de terreno: Al 40%. Se encuentra en la definición de alcance y no se cuenta con estimación del área necesaria. Se está en la vía de expropiación y estudios básicos y preliminares para el diseño. Se tienen estos estudios.

- • Estudios Topográficos
- • Estudios de Hidrología Básica
- • Estudio Geológico del Terreno
- • Estudio de Ingeniería Básica, Datos Geotécnicos
- • Certificación de Riesgo de Antrópico y Amenaza Sísmica
- • Estudios de Ingeniería de Tránsito.

Adicionalmente, se han desarrollado los siguientes Estudios Preliminares y Básicos al predio en marras:

- • Levantamientos arquitectónicos a las Edificaciones Existentes
- • Estudio Topográfico mediante nube de puntos, el cual incluyen el listado digital de puntos del terreno (relieve topográfico y obra antrópica) con coordenadas x, y, z.
- • Solicitud de Disponibilidad Eléctrica
- • Solicitud de Disponibilidad de Telecomunicaciones
- • Solicitud de Disponibilidad de Agua Potable
- • Solicitud de Disponibilidad de Alcantarillado Sanitario.

Así las cosas, entonces este proyecto, no podrá iniciar su proceso de contratación hasta tanto se cuente con su factibilidad financiera y la aprobación de su continuidad, incluyendo la viabilidad para la adquisición de los terrenos aún pendientes.

En tanto avanza lo anterior se tiene esta ruta la reinversión con la elaboración de estudios de perfil, prefactibilidad y factibilidad. Es indispensable para priorizar y asignar los recursos financieros de acuerdo a las posibilidades institucionales.

En conclusión, este proyecto como parte del fortalecimiento está dentro de proyectos de priorización y se requiere continuar trabajando en la obtención de insumos para el desarrollo del proyecto.

En otro orden de cosas se está en el análisis de datos de la línea dorada, que muestra en general un crecimiento en temas de necesidades y el tema de abuso. Se ampliará el dato.

Como parte de estos datos se impulsó por la presidencia y la DE el mayor número de acciones de las oficinas jurídicas que financiamos pasando de estas atenciones a lo actual:

2017: 648.

2018: 730.

2019: 1125

2020: 920.

2021: 1713

2022: 1516

2023: **3701** y no ha terminado el año. Dejo al análisis a los miembros de Junta Rectora.

A la fecha en seguimiento de la redistribución de recursos de modelo de abandono se ha disminuido de 450 casos a 347 colocados en HLE privados con fines de lucro.

En comunicación en este periodo continuamos con la oportunidad de espacios de comunicación esta vez con entrevista en radio columbia con el tema de zonas de longevidad, presentación inaugural en el congreso internacional de Alzheimer desarrollado por ASCADA , entrevista estelar con Ignacio Santos en telenoticias con un impacto extraordinario, Programa Estado de la Nación ,presentación de avances en CONAES , publicación en ECO católico, programas de tertulias con el periódico la nación en el tema de la asistencia social a la PAM. Igualmente inicie un ciclo de conferencias sobre el tema de ortotanasia contrapuesto con la eutanasia en una forma educativa.

En política ya tenemos fecha de lanzamiento de la PNE y será un hito histórico para el país, pues será el primer Plan Nacional y Estratégico de Envejecimiento. Deseo agradecer a los diferentes actores en esta ruta novedosa.

En cuanto a observaciones recibimos un informe de auditoría que desde mi punto de vista **no** responde a las interrogantes y detalles de respuestas a las preguntas sobre el caso específico del Hogar de Tirases, por lo que invito a los miembros de la junta rectora a recordar las dudas previas y las repuestas suministradas para analizarlo en profundidad en la nueva sesión programada.

Agradezco a la DE la diligencia de lograr este próximo encuentro con OBS que se tocaran los temas más relevantes, al igual agradezco su visión de solicitudes sobre aspectos de cumplimiento de SICOP.

Me encuentro en espera de revisión de informes de visitas especialmente de la red de cuido de Zapatón.

INFORME 23.

Del 13 de octubre al 26 de octubre 2023

Nos encontramos ya en progreso del estudio contratado de tiempos y movimientos por parte de la empresa adjudicada que nos brindará el insumo de las necesidades de recurso humano y funcionamiento de la institución, lo cual será un gran aporte en el fortalecimiento institucional impulsado por la presidencia como parte del objetivo de fortalecimiento institucional luego de observar una debilidad histórica en este sentido.

Con respecto a la plaza del MEP luego de diversos trámites con apoyo de la presidencia, nos encontramos en la espera de un nuevo interesado del mismo, por lo que les estaré informando.

Se mantiene seguimiento a contar con el PEI, encontrándonos en la fase final del mismo luego de incorporar las recomendaciones de MIDEPLAN, esperando corregir con esto un faltante primario para cualquier institución y señalado desde el principio de la gestión de esta presidencia, esperando con el termino contar con una mayor claridad institucional.

Sigo dando seguimiento al proyecto de información conjunta con el IFAM, que requiere concretarse los términos del convenio.

Ya solicité a la LINEA dorada la base de datos para su análisis en conjunto con la Universidad Latina e igualmente estoy en espera de la entrega cuidadosa de información anonimizada del análisis de casos de abandono por parte de Trabajo Social, para iniciar el tan esperado análisis en profundidad, esperando tenerlo en los siguientes 7 días.

En comunicación en este periodo tuvimos la grandiosa actividad presencial con la mayoría de OBS y una participación de más de 300 personas asistentes.

Con una coordinación extraordinaria encabezada por la DE de CONAPAM y su equipo, se tocaron temas seleccionados por esta presidencia y otros adicionales.

Agradezco a los colaboradores externos en los temas de SINERUBER, INA Y SICOP, por sus presentaciones muy claras y donde se dejó el espacio de preguntas en su profundidad.

De lo observado en estos tres temas puedo señalar que se dio la **tercera** serie de explicación de SINERUBER por parte de la coordinadora nacional , quedando claro que es una ley de cumplimiento desde hace 10 años , hasta ahora en pleno desarrollo , también que se trata de un mecanismo de información nacional, donde es subida información cada vez más ampliamente por entidades públicas reguladas por la misma ley y que por tanto tiene restricciones en ese mismo sentido como mecanismo de seguridad contemplado en la misma ley . También se trata de un instrumento necesario y de base para el análisis de datos **NO** el único y que hoy también CONAPAM es usuario y puede ayudar a las organizaciones que deseen tener la información. En este sentido me llamo la atención las persistentes opiniones expresadas por algunas pocas organizaciones que insisten en considerar es un instrumento generado por nuestra institución o bien que ponemos restricciones de

uso o que menoscaba posibilidades a las personas en vulnerabilidad. Así las cosas, en esta tercera entrega en profundidad y no quedando dudas del sistema dejo a la consideración de CONAPAM la discusión de las razones que justifiquen la persistente opinión contraria al sistema a pesar de las amplias explicaciones y reiterando información equivocada.

En cuanto a SICOP, con alegría indico que se dio la segunda prorroga de uso parcial del sistema en tanto se tenga corroboración de una programación de capacitaciones. Quiero agradecer a la DE sus constantes diligencias para lograr este objetivo tal y como sucedió con el reglamento de **IVA**, por virtud de acciones de CONAPAM. Quiero dejar esto claro para evitar las confusiones del origen de los logros institucionales que parece marcar la tónica de algunos actores sociales sin conocer por parte de esta presidencia las razones de fondo. En ambos logros del tema de IVA y SICOP agradezco de **FECRUNAPA** su trabajo en conjunto con la presidencia para lograr estos resultados hoy claramente visibles.

También tuvimos la presentación y oferta de servicios por parte del INA, como parte de un gran apoyo de estado en capacitaciones de diversa modalidad y temas a las OBS sin ningún costo, lo que contribuirá al bienestar de las PAM y especialización institucional de organizaciones de bienestar social.

Debo recordar en este tema de comunicación que ya tenemos el nuevo equipo de tecnología de computadoras y espero con ello dar continuidad a los programas de Tertulias.

El próximo 7 de noviembre se dará el lanzamiento histórico de la política Nacional de Envejecimiento que como he señalado en reiteradas ocasiones es la primera vez en nuestro país que contaremos con tan importante instrumento guía originado en un acuerdo social y como siempre indico que lo importante serán los actos de virtud que toda la sociedad comprometida realice en torno al mismo.

Realicé visita al Hogar de Larga estancia en Escazú y pude conocer sus diversos proyectos en marcha y valores fundamentales que mejoran la calidad de vida de personas vulnerables. Agradezco al Señor Daniel Solís su invitación quedando plasmados algunas ideas para futuras posibilidades de desarrollo.

En política la gran espera ha llegado con la fecha de lanzamiento de **la POLITICA NACIONAL DE ENVEJECIMIENTO** este 7 de noviembre en el auditorio de bomberos en Santo Domingo de Heredia. Invito a todos los miembros del Consejo y sociedad a acompañarnos con coordinación con el área administrativa.

En observaciones nos encontramos en el análisis de nuevos informes de visitas que a la fecha no he recibido hace varias semanas y también profundizando en el tema del informe de auditoría, esperando llevar el tema en la próxima sesión de la junta rectora.

INFORME 24.

Del 27 de octubre al 16 de noviembre 2023

Les informo al muy estimable Consejo de Envejecimiento que nos encontramos en la espera del informe final del estudio de tiempos y movimientos que esta presidencia impulso como parte del análisis institucional y fortalecimiento.

Ya si tiene finalmente con el apoyo de secretaria para la dirección ejecutiva que nos permitirá agilizar los procesos administrativos y tiempos de respuesta tan necesarios.

Aun esta presidencia espera contar con el PEI como herramienta fundamental de desarrollo institucional, documento que no se tenía al inicio de la gestión incluso señalado por la contraloría general de la república.

Les informo que la intención de contar con la base de datos de la encuesta nacional de la PAM, realizado por JUPEMA **no** es posible de contar con ella, debido a opinión la dirección ejecutiva de JUPEMA de no poderse anonimizar la información como fue solicitado. Esta posibilidad es completamente posible como ya se realiza en diferentes entidades de investigación social de acuerdo a la ley de investigación biomédicas y soportado por el consejo nacional de investigación en salud, por ejemplo. Así las cosas, a pesar del esfuerzo de darle el mayor provecho a un esfuerzo nacional no podremos seguir adelante en este punto y por tanto enviaremos una agradecimiento y explicación de la finalización de este esfuerzo generado por esta presidencia a JUPEMA, miembro de este Consejo.

Estamos en la fase final del convenio con el IFAM, esperando que el proyecto tan anhelado inicie lo antes posible, que nos dará una información en tiempo real de la situación de avances en proyectos que favorezcan a la PAM en 84 lugares del país en forma interactiva.

Con respecto a la base de datos de la LINEA DORADA, ya tenemos resuelto la forma de anonimizar la información, previo al análisis con ayuda de la Universidad Latina, de igual manera avanzamos con la información del tema de casos de abandono. De esta manera estamos más cerca de tener este punto nunca antes tenido para lograr una nueva fase de desarrollo de CONAPAM.

En comunicación en estas últimas semanas fueron intensas y muy provechosas en diferentes medios nacional y de presidencia de la República, con el lanzamiento de la Política Nacional de Envejecimiento y vejez. Es sin duda el primer instrumento de la nación con el nivel de planes de acciones y estrategia.

Quiero indicar a esta estimada Junta Rectora que fuimos testigos de un hito histórica nunca antes ocurrido en 24 años de la institucionalidad y ahora en igual esfuerzo debemos dar seguimiento al menos cada 6 meses de acuerdo a mi criterio de necesidad y debemos buscar la estrategia interna para lograrlo con el apoyo siempre de las organizaciones internacionales.

Quiero agradecer a la institución y su equipo técnico lograr este cambio de rumbo y reconocer que si el esfuerzo de la colaboración externa no hubiese sido posible (BID UNFPA) Agradezco a la dirección ejecutiva por su visión de concretar las acciones vitales de la institucionalidad y su cercanía con la visión de esta presidencia cada momento.

Fuimos testigos de un evento planeado con cientos de detalles, invitaciones, publicidad, flores, diseños y discursos llenos de emoción y sentido de información valiosa de la comunidad.

Debo indicar como explico en mis palabras, que contamos con el apoyo absolutamente necesario de la Presidencia de la República, Consejo Social de la Presidencia y del IMAS, que sin sus apoyos en los momentos claves esta nueva visión de país no sería posible hoy.

En política ampliando los conceptos antes mencionados indico que llegamos donde nunca antes habíamos estado y es contar con la **POLITICA NACIONAL DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ** y ahora esta presidencia dará seguimiento cercano durante el tiempo restante de mi gestión sumando aún más acciones que las señaladas en la documentación, que les estaré informando como es habitual.

En las observaciones nos encontramos en el análisis de nuevos informes de visitas que a la fecha no he recibido hace varias semanas y también profundizando en el tema del informe de auditoría que hoy será tratado en la Junta rectora.

Ante la carencia reiterada de respuestas a preguntas claves de auditoría , realice una petición específica a la oficina de fiscalización financiera en términos de datos sobre uso de fondos de la modalidad de abandono desde el año 2016, análisis de uso, comprobación , justificaciones de envió de transferencias cotejado con cumplimiento de requisitos , evidencia de uso de los fondos de remanentes procedentes de intereses , recordando que el pasado las OBS tenían los montos totales en sus cuentas aun sin ser utilizados , hasta por más de miles de millones de colones y esa información al día de hoy no lo tengo claro ni me han podido explicar desde la auditoria.

Les estaré informando de los detalles de la información de los puntos señalados.

INFORME 25.

Del 17 de noviembre al 19 de diciembre 2023.

En cuanto al estudio realizado por la empresa contratada, tuvo una metodología interesante de entrevista a funcionarios, sus percepciones de trabajo también, pero con un detalle muy importante que fue la **falta** de cotejar o tener un análisis de producción. También se implementó como método una corroboración de las jefaturas inmediatas algunas de las cuales **carecen** de información de corroboración. Así las cosas, siendo este el primer estudio de análisis de la institución desde sus orígenes en 1999, es valioso, pero me parece debe incorporar los elementos señalados para tener un panorama real y definitivo de las necesidades institucionales.

Con gran alegría les informo que el 20 de diciembre tendré la primera de varias entregas de resultados de investigación en profundidad de temas de CONAPAM, con apoyo de los grupos de estudio de la Universidad Latina. En esta oportunidad conoceré resultados del análisis de recursos de amparo y sus variables, lo cual es el primer aporte científico que CONAPAM realiza en 24 años de existencia.

Les informo que en lista de análisis tendremos próximamente el tema del abandono, línea dorada y también la concretización del convenio con el IFAM que será un elemento diferenciador y motivador. Se acerca la cita con el presidente de la corte suprema de justicia, el próximo jueves 17 de enero me encuentro preparando ponencia de 10 minutos, para lo cual estaré contando los resultados de tan importante reunión.

Como ya saben contamos con el PEI y puedo indicar que también es un nuevo cumplimiento de esta presidencia y por tanto de junta rectora, pues no es posible construir un camino institucional sin una ruta trazada, por lo que podemos decir que ya tenemos este instrumento que no se tenía al inicio de la gestión, que incluso fue señala por la CGR.

Como he señalado en ocasiones anteriores visualizo este próximo 2024 como **el año de los logros** en diferentes ámbitos, como reglamentos, controles, finanzas, política, investigación e innovación. Cerramos un año con un panorama de **180 grados al 2025** y por supuesto de lo que se tenía previamente.

En comunicación este mes hemos tenido participación internacional, como fue el congreso de Alzheimer de Guatemala con la presentación de la ruta de desarrollo de las ciudades amigables y los pilares de la vejez digna, así como un impresionante evento en Puerto Rico organizado por Alzheimer Disease Internacional, que es la voz mundial de las demencias integrado por más de 90 países. El encuentro de asociaciones de pacientes entre habla española e inglesa marco la oportunidad única de expresar nuestra ruta país en materia de políticas públicas y las aspiraciones

que esta junta tiene en desarrollo, recordando que **ambos viajes fueron sufragados por mi persona sin solicitar viáticos u otro aporte.**

Tuve la oportunidad de lanzar al menos dos programas más de "tertulias de CONAPAM" que sigue siendo **difícil** su edición, a pesar de que considero es poco complicado y por tanto estamos perdiendo oportunidades de educar y divulgar. Espero que este próximo 2024 teniendo tecnología de punta podamos dar este salto básico de comunicación, así como tener una página realmente funcional.

Como extraordinaria noticia les comunico que gracias a las acciones de la DE y nuestro mensaje siempre de apoyo a nuestros socios colaboradores de OBS, logramos extender la prórroga de SICOP, de la misma manera que logramos concretar el reglamento del IVA desde los esfuerzos institucionales y la casa presidencial.

En política lo mas relevante es contar con la política interna del PEI, pero también debemos recordar que la presidencia lleva la ruta de los 5 pilares en forma constante y sin detenernos por lo que los frutos serán mas visibles en el 2024.

En observaciones quiero informar con mucho placer que en este año se han realizado un cambio de 180 grados en la ruta de vigilancia y cuidado de nuestros PAM.

Debo explicar que nunca se habían realizado visitas a los hogares satélites y muchos otros lugares también o bien en fechas muy distantes.

Así en este año en forma necesaria y a la vez impresionante se visitaron 15 hogares satélites, 27 redes de cuidado y 2 OBS, para un total de 49 informes todos revisados en detalle por esta presidencia. También se tiene cuenta de pendientes de informe 6 satélites, 13 redes y 3 OBS, para un total de **66** visitas que no se realizaban previamente en esta dinámica, con previo protocolo de lo que se haría e investigaría.

Mi primera reflexión al respecto es que ***si es posible realizar un giro institucional valiente, motivador y necesario, entendiendo que lo único que mueve a esta presidencia es la transparencia y el cuidado de nuestras PAM con todos nuestros recursos disponibles ,pues es el único método que garantiza reducir los errores y malos manejos de cualesquiera que sean los motivos , así como garantizar un mejor uso de recursos que deben llegar a las personas que si realmente lo necesitan , pues cuando alguien recibe algo que no corresponde un adulto mayor vulnerable no tendrá su justa asistencia.***

El día de ayer esta presidencia solicito a la DE y su grupo técnico ampliación en diferentes temas y contestar preguntas a situaciones aun no explicadas por la auditoria de CONAPAM. Dentro de lo observado a manera de resumen , pero que anticipo una ampliación en próxima sesión se ratifica , *la ausencia de controles , ausencia de contratos , ausencia de valoraciones por parte de la OBS responsable (al día de hoy solo conozco la realizada a MUNAKUY) , dudas de entrega de 10% de las pensiones a las PAM , lugares inadecuados para atender PAM, permisos de MS bajo la modalidad de declaración jurada sin visita (MUY GRAVE) entrega de modalidades de apoyo en RED de cuido , sin evaluaciones , falta de actualizaciones , casos evidentes de entrega a quien no corresponde por condición .*

La gran preocupación de esta presidencia ha sido **como llegamos a este punto institucional sin que la auditoria pudiera informarlo, la duda sobre el manejo de jefatura de la dirección administrativa.**

Todas estas dudas deben ser aclaradas en el menor tiempo posible porque mi tiempo en la presidencia cada vez es menor y deseo que esta maravillosa institución brille siempre, donde lo observado jamás debe repetirse en la historia.

Aun esta presidencia falta elementos de análisis para ser presentados, pero puedo indicar que este ultimo informe del segundo año de gestión debe dejarnos la tranquilidad de ser testigos de un cambio histórico que sin duda se reflejara en la mejor vida de nuestros amados PAM;

Finalizo indicando en lo personal que tengo un nuevo puesto institucional como presidente del comité de bioética central de la CCSS, que solo ratifica mi compromiso y misión cuya bandera principal es la ética en la función pública, que contribuye a las formas mejores de manejarnos en la sociedad en tiempos en que nos lamentamos de la pérdida de valores.

INFORME 26.

Del 12 de enero al 25 de enero 2024

Dando seguimiento al estudio recursos humanos es importante profundizar en el análisis de productividad histórica para cotejar las observaciones del estudio como fue comentado en el informe anterior.

Nos encontramos en la fase final de análisis y consenso del convenio con IFAM para luego traer la propuesta a esta estimada junta rectora.

En trabajo continuado con la Universidad latina este mes se hará un estudio diagnóstico de la situación de comunicación institucional, que como están enterados es una preocupación desde mi primer día y que no se ha podido resolver, por lo que aparte del diagnóstico vendrá una propuesta y acompañamiento sin costos de divulgación con apoyo de las oficinas de periodismo y comunicación de la Universidad Latina.

Se espera el proceso de anonimizar datos de temas de abandono y línea dorada para proceder en la profundización de datos y análisis.

En comunicación este mes inicia con una fantástica noticia al concretarse la tan esperada reunión con la presidencia de la corte suprema de justicia. Me acompaño la muy estimable Señora Virginia Beckel con una reunión cordial donde expusimos a la Señora presidente en ejercicio Doña Damaris Vargas Vásquez. En un ambiente de respeto y cordialidad pudimos exponer las preocupaciones en el tema del abandono de las PAM en Costa Rica, sus consecuencias humanas, factores asociados y proyecciones. Coincidimos profundamente en el tema y llevamos la propuesta de colaboración recibiendo una amplia apertura con pronta colaboración y trabajo mutuo con la Escuela Judicial, acceso a la justicia, Ministerio Publico, OIJ, defensa publica, así como con la unidad de gestión humana y capacitación en uso de la herramienta de información Nexus pj.

Daremos seguimiento a las propuestas que nos llevaran a un acercamiento profundo en un tema altamente sensible.

En política me parece que lo más relevante para la segunda parte del año 2024 considerar el primer inicio de seguimiento de cumplimiento de la Política Nacional de envejecimiento.

En observaciones tuve reunión de trabajo con los colaboradores de trabajo social, Doña Alexandra, fiscalización Don Carlos Molina y Doña Emilia DE, acerca de los informes de visitas. Puedo indicar que el año 2023 marcó un antes y un después en la salida, vigilancia y supervisión. Esto conllevó al rescate de PAM que se encontraban en condiciones de riesgo de vida nuevamente y que la DE explico en detalle en su informe específico. También pudimos conversar sobre la estrategia de

pendientes de visitas del año 2024 y solicitudes de aclaración y revisión detallada de hallazgos de red de cuidado que hoy es una grandísima preocupación para esta presidencia por los hallazgos de incumplimiento de valoraciones, distribuciones aparentes incorrectas, falta de seguimiento incluso. Es ya un tema de prioridad para este año 2024.

INFORME 27.

Del 26 de enero al 15 de febrero 2024

En este año 2024 sugiero a la DE profundizar en el análisis de productividad como una continuación del estudio de RRHH, pues sin este insumo no sería posible realizar conclusiones y búsqueda de recursos necesarios. En este sentido iniciare nuevamente la ruta de análisis de necesidades y desarrollo de acciones propuestas por esta presidencia en reuniones semanales con la nueva DE. Nos encontramos en una fase final del proyecto con IFAM y esta presidencia apoya todo esfuerzo que se pueda realizar y como parte de esto y sabiendo que no tenemos una plataforma de comunicación, tuve reunión con BINASSS para la consideración de este apoyo.

En este mismo sentido ya tenemos activa la página “Vejez Digna “que les presento que se presentó visualización.

Esta presidencia da por cumplido otro objetivo de la gestión al contar con un repositorio creativo y progresivo para toda la comunidad,

De igual manera avanzamos en los proyectos de investigación por primera vez en CONAPAM, estando para estos meses la primera publicación al respecto y le solicito a las diferentes áreas técnicas contra con la información anonimizada para avanzar más rápidamente.

Este es un ejemplo de la ruta 2024, con este lanzamiento de TCU generalizado en la principal Universidad Privada del país.

De cada una de estas áreas señaladas tendremos proyectos en desarrollo, para lo cual esta presidencia está a la cabeza de cada proyecto con apoyo de las diferentes áreas de CONAPAM, estando como prioridad para este mayo 2024, lograr el diagnóstico nacional de HLE con apoyo del MS, para lo cual quiero agradecer al Dr. Mario Orcuyo su apoyo de siempre y absolutamente necesario para que las cosas se puedan realizar en las instituciones involucradas.

En otro aspecto fundamental y la debilidad no resuelta de comunicación de CONAPAM, inicio un proyecto de comunicación gratuito con la Universidad Latina que incluirá uso de diferentes tecnologías que pronto les estaré compartiendo.

En comunicación luego de la reunión con la presidencia de la Corte suprema de justicia, es muy importante dar el seguimiento a las propuestas, allí definidas por lo que animo a la nueva DE este seguimiento que estaré atento en las siguientes semanas por la relevancia que tiene.

Como explique este 2024 en cambio de ruta por no tener los elementos básicos y necesarios de comunicación en la institución, iniciaremos todo un proyecto de diagnóstico de situación y proyectos a desarrollar sin costos institucionales

En política me parece que lo más relevante para la segunda parte del año 2024 considerar el primer inicio de seguimiento de cumplimiento de la Política Nacional de envejecimiento.

Para ello este semestre buscare los espacios de retroalimentación y apoyo para iniciar esta ruta nunca antes desarrollada, pues como todos sabemos no se tenía en el país una política de vejez y envejecimiento con una estrategia y formas de medición de su alcance.

En observaciones como resultado de las reuniones con los equipos sobre los aspectos encontrados como debilidades y que hoy estamos subsanando, les presento este dato sobre visitas y supervisión a HLE y red de cuidado por el área social.

Así las cosas, como puede observarse tenemos un cambio de ruta de acciones propuesto por esta presidencia y con el apoyo de la DE, la licenciada Emilia Mora, que ha sido vital en este cambio de dinámica necesario, urgente y donde se han rescatado PAM por encontrarse en lugares inadecuados, a pesar de ser nuestra responsabilidad legal de protección.

También les presento la tabla resumen de lo que llamo rescate económico y transparencia desde esta gestión de CONAPAM, para un monto impresionantemente importante que hoy se está girando a nuestros socios y colaboradores y que esto está generando bienestar humano y apoyo a esas instituciones.

2024	
Organización	Monto ¢
UCR Consultorios Jurídicos	125 000 000,00
ASCATE Proyecto SINAPAM	94 620 713,59
Recursos a redistribuir de AVIDIPAM	1 165 059 655,00
Total	1 384 680 368,59
Gran Total	2 581 780 368,59
Gran total dólares	4 927 061,77

En este sentido quiero agradecer al señor Carlos Molina por su apoyo, cercanía con esta presidencia que ha generado un cambio dramático en justicia y transparencia.

Termino este informe dejando mi claro agradecimiento y admiración al trabajo desempeñado por la Licenciada Emilia Mora, que cambia su posición laboral y le deseo éxitos, dejando un legado de cambios que debemos conservar.

INFORME 28.

Del 16 de febrero al 7 de marzo 2024

Es muy importante señalar que aún no se ha completado el análisis de RRHH, pues está pendiente el análisis de productividad como una continuación del estudio de RRHH, pues como señale sin este insumo **no** sería posible realizar conclusiones y búsqueda de recursos necesarios.

Les informe a los estimados miembros del CONAPAM que me encuentro realizando cada semana reuniones de seguimiento en conjunto con la DE, utilizando una herramienta de análisis y verificación de cumplimiento de necesidades de esta presidencia para mejor control y detalle de avances.

A continuación, les presento un ejemplo de la dinámica. Como pude mostrarles tenemos algunos temas que se han mantenido en el tiempo pendientes y requerimos progresivamente ir resolviendo con apoyo de la institucionalidad. Agradezco al señor Marco Rodríguez su empeño y rápida coordinación y adaptación al estilo de esta presidencia.

Ya tenemos fecha de sesión de sensibilización con participantes de TCU de la U latina, en que se han interesado cerca de 240 personas al día de hoy, teniendo ya claro las variables a ser analizadas en la encuesta nacional de HLE, en conjunto con el MS.

Este tema le estoy dando seguimiento personalmente para verificar los avances de cerca.

En comunicación esta semana pude cumplir la misión de la participación de la audiencia ante la OEA, indicando que por criterios de acuerdo internacional y teniendo ya 11 países con ratificación de la misma, se debía iniciar un proceso de seguimiento. Somos 11 países con el deseo de cumplimiento progresivo y con todo honor pude explicar nuestros avances. En este sentido puedo informar que tenemos avances extraordinarios y una clara diferenciación al observar el marco internacional, esto considerando que la mayoría de países no han dado un paso al respecto. Animo a toda la sociedad costarricense a continuar esta ruta de cumplimiento progresivo; considerando el principio de dignidad inherente del ser humano.

Como parte de la visita tuvo un apoyo extraordinario de la misión permanente de Costa Rica en WDC, quedando rutas de seguimiento que iré explicando en los siguientes meses,

especialmente en el interés mostrado en la ruta de desarrollo de proyectos exitosos con son las Ciudades Amigables y lograr la estrategia regional de preservación de la zona azul.

En política lo más relevante para la segunda parte del año 2024 considerar el primer inicio de seguimiento de cumplimiento de la Política Nacional de envejecimiento.

Seguimos asistiendo a las sesiones del consejo social de la casa presidencial y verificando los avances en diferentes ámbitos que son de nuestro interés.

En las observaciones como puede señalar en los cuadros de avances es necesario avanzar en forma **urgente** en el seguimiento de red de cuido por las observaciones de inconsistencia en análisis de casos, seguimiento, falta de visitas y casos que parecen no requerir de este apoyo por la información observada. Debo recordar que por cada entrega irregular y no justificada tenemos personas adultas mayores vulnerables que no están recibiendo el apoyo requerido, por lo que se convierte en una **urgente** necesidad que he señalado a la DE.

En este sentido quiero dejar clara la solicitud y directriz a la DE, de solicitar a la OBS encargada de los" satélites ", la entrega de un informe que incluya la evidencia o no de contratos, verificación de uso de recursos, informes de visitas de cada sitio en el tiempo, verificación de entrega de montos del 10% de pensiones. Siendo que esta misma solicitud reiterada no se ha ejecutado e incluso señalado reiteradamente a la auditoria; es que solicito tener en un tiempo razonable de al menos 15 días la información requerida por parte de la organización responsable, para que la estimable junta rectora tenga la información requerida para mejor resolver.

INFORME 29.

Del 8 de marzo al 4 de abril 2024

Debo indicar que aún se tiene pendiente por parte de la coordinación de la DE y RRHHH contar con el seguimiento y datos sobre productividad y su análisis de las diferentes áreas de la institucionalidad. Debo recordar con insistencia que esta información es imprescindible para tener claridad sobre las necesidades de recurso humano, lo cual es una prioridad de esta presidencia y gestor de la búsqueda de la información que a dos años no se ha logrado establecer.

Debo indicar además a los estimados miembros de la junta rectora que en mi seguimiento semanal con la DE , pese a los esfuerzos del Señor Marco Rodríguez , diferentes aspectos en solicitudes y avances de la gestión de temas de prioridad de esta presidencia se mantiene en **procesos incompletos** , entre ellos la anonimizar de datos para proyectos de investigación, avances en reglamentos internos, propuesta de fiscalización, respuestas sobre preguntas de esta presidencia sobre gestión en control en programas de Abandono específicos , acuerdo con IFAM para contar con convenio finalmente , seguimiento de estrategia de zona azul, falta de un plan de publicidad interno e informe de producción, propuesta de uso de fondos funerarios, propuesta de uso de fondos en diferente temporalidad de permanencia de PAM en modalidad de abandono y estrategia Alzheimer.

Por lo anterior considero necesario contar con el recurso de la DE sin tener recargo de funciones que parece imposibilitar lograr los objetivos en el tiempo requerido y necesario de los diferentes aspectos señalados por esta presidencia como una debilidad institucional evidente y creciente.

Se mantiene la línea de trabajo en paralelo con el convenio con la Universidad que espera los insumos de nuestra institucionalidad, por lo que insisto en señalar la lentitud del proceso interno.

En comunicación como he señalado no cuento con el apoyo de la generación de los programas de tertulias, ni conozco una ruta propuesta ni acercamiento con la presidencia. También se tiene claro que el contrato de la página en apariencia fue infructuoso y esto será un grave efecto en la transparencia institucional. También se tiene claro que el contrato de la página en apariencia fue infructuoso y esto será un grave efecto en la transparencia institucional.

Aun así, me mantengo en trabajo continuo con proyectos de comunicación con la Universidad latina y dando seguimiento con el poder judicial, con acuerdo de tener una renovada información sobre delitos de abandono en la PAM en Costa Rica con análisis por parte de equipos de la misma institución, Agradezco a Doña Virginia Beckles su acompañamiento.

En política lo más relevante para la segunda parte del año 2024 considerar el primer inicio de seguimiento de cumplimiento de la Política Nacional de envejecimiento.

Seguimos asistiendo a las sesiones del consejo social de la casa presidencial y verificando los avances en diferentes ámbitos que son de nuestro interés.

En observaciones hoy quiero reiterar mi preocupación de la necesidad de contar con información de seguimiento de los hallazgos ampliamente señalados y el pendiente de contar con la información solicitada en el informe anterior con un plazo de 15 días.

Por lo anterior deseo dejar constancia el día de hoy la necesidad de establecer un acuerdo para que la institucionalidad logre dar los pasos necesarios en forma y tiempo, pues en cada señalamiento visualizo situaciones de riesgo de menoscabo de la calidad de vida de las PAM a nuestro cargo y la posibilidad de una falta al deber de control.

INFORME 30.

Del 5 de abril al 6 de junio 2024

En este informe es muy importante señalar a los estimados miembros del consejo, que por razones de urgente necesidad de contar con DE, no presente como es habitual el informe de cada 15 días con la intención de concentrar todos los esfuerzos por concretar la elección del nuevo DE, que hoy ya tenemos.

Luego de una extensa revisión y análisis de los procedimientos e interpretación de la ley, pudimos concretar un procedimiento para elegir un puesto en definitiva de confianza materializado desde 1999. Así las cosas, se creó un mecanismo de elección y procedimiento con apoyo de la unidad de recursos humanos.

Hoy damos la bienvenida a Doña Yolanda Benavides, gerontóloga con una experiencia de más de 30 años y amplia experiencia en administración como se pudo corroborar en su momento.

Como he podido mostrarles en los últimos meses establecí un mecanismo de seguimiento de tareas de proyectos por esta presidencia que a continuación les comparto, en la modalidad de colores en rojo para pendientes y verdes como resueltos en el momento con comentarios diversos específicos para cada tema. Este ejercicio de seguimiento lo realizo cada semana desde mi inicio de funciones, pero he querido compartirlo con ustedes y puedo indicarles que en los últimos meses he notado un debilitamiento y lentificación de los procesos desde febrero 2024. Estos hechos relacionados con sobrecarga de funciones del anterior DE y otras razones, que verifican la gravedad de la situación en que nos encontramos y que espero que, a partir de esta semana con la nueva dirección ejecutiva concentrada en los avances, espero podamos ver cambios significativos y necesarios. Así las cosas, puedo indicar la presencia de pendientes reiterados en áreas de reglamentos, informes sobre fiscalización, análisis de costeo, pendientes análisis de productividad, avances en solicitudes de análisis de convenio, entrega de convenio de IFAM, avances en temas de estrategia de Alzheimer, estrategia de preservación de preservación de zona azul, presentación de un plan de comunicación desde hace 2 años, ausencia de página entre otros.

Quiero reiterar la necesidad de contar con un análisis de productividad que sin este no es posible analizar y tener claridad de las necesidades de RH en CONAPAM, recordando, que esta es una iniciativa de esta presidencia y no se ha culminado.

Aprovecho en agradecer al Señor Marco Rodríguez por su esfuerzo realizado durante su posición de DE interino.

Estoy dando seguimiento a los proyectos con el convenio de la U Latina, habiéndose culminado un análisis sobre debilidades y oportunidades en el área legal, que pronto será presentado en una publicación.

También ya se procedió como segundo legado, el análisis en profundidad de la caracterización de el call center de la línea dorada, que espero tengamos prontamente un análisis de dos años.

Ya nos encontramos en el campo desarrollando un diagnóstico nacional de HLE, con apoyo del Ministerio de Salud y equipos de U Latina con más de 54 estudiantes de TCU en todo el país.

Se analizan varias áreas.

De tal manera que al término de algunos meses tendremos el primer diagnóstico nacional de HLE, que servirán para las consideraciones de requerimientos justos de habilitación, comprender a nuestros colaboradores y sus necesidades, así como un aporte para el análisis de costeo que al día de hoy esta desactualizado y es una necesidad solicitada desde mi inicio de gestión.

También iniciamos finalmente con un atraso de 1 año y medio, la ruta de analizar la caracterización del abandono, esto en espera de la coordinación interna institucional.

En esta misma línea de ideas he tenido en compañía de la Señora Virginia Beckles la suma de al menos 5 reuniones en la corte suprema de justicia para conocer detalles sobre aspectos de casos judicializados por abandono.

A continuación, les presento algunos cuadros que evidencian que en los últimos 4 años no existe ni un solo caso de condena al respecto, lo cual parece indicar nos encontramos en un fenómeno de normalización de una conducta de abuso y con la gravedad de que se trate de una tendencia a la impunidad. El siguiente paso serán la realización de mesas de trabajo con jueces de suprema corte (organizados por la misma corte suprema de justicia) por lo que la necesidad de tener nuestros datos no logrados por las razones expuestas, se convierte en una urgencia institucional. Este es el proceso de cumplimiento de mi ruta de los 5 pilares de la dignidad en la vejez que es mi ruta de mi primer día hasta el último.

En comunicación debo indicar que **no** tengo conocimiento de un plan de comunicación interna de CONAPAM, también puedo indicar que deje de recibir apoyo para continuar los programas de “tertulias “, por lo que solicite ayuda en otro proyecto con la U Latina, que se culminó con un proyecto de comunicación, que pronto podremos implementar sin costos y con ayuda de la U Latina.

Así las cosas, como otro legado que esta en desarrollo son urgente esta ruta alterna ante la imposibilidad interna y al no tener una pagina debido a una contratación fallida, recordándoles a los estimados miembros del consejo, que esta presidencia ya tenía una donación de página y que por insistencia del área técnica del CONAPAM de este momento, rechazamos el apoyo y hoy no tenemos pagina mas de 2 años y medio de tiempo.

Agradezco a los medios nacionales por su apoyo en comunicación, como televisoras y medios de radio donde podemos comunicarnos y aprovechamos cada espacio.

En política quiero comunicar que este mismo mes tendremos un magno evento de encuentro con personas adultas mayores con una amplia representación social que le he solicitado a Doña Yolanda por su amplia experiencia en la comunidad tener ese importante cuidado. Sera un primer paso para contar con miembros de consulta que hoy no tenemos constituidos ni es correcto que alguien pueda indicarlo.

En observaciones debo seguir reiterando mis preocupaciones en aspectos tales como la observación y **posible confirmación de irregularidades de uso de fondos públicos en redes de cuido, giro de recursos públicos a entidades sin contar con los aspectos regulatorios mínimos de idoneidad como reconocimiento de OBS por el IMAS, permisos de habilitación entre otros.**

También hemos podido definir el **incumplimiento de entrega del 10 %** de pensiones a PAM esto luego de mis solicitudes reiteradas de análisis y con datos incompletos por años, por lo que sugiero a la DE tomar todas las medidas necesarias, para concretar acciones en los casos de redes de cuido con irregularidades, incluso sin estudios completos y la no entrega del derecho de montos a PAM.

Ante todos estos aspectos investigados, señalados y evidenciados por esta presidencia me resulta de suma extrañeza que la auditoría interna de CONAPAM, **no** tenga ningún señalamiento al respecto al día de hoy y en todos sus informes anteriores.

Debo recordar que como parte de directrices de esta presidencia con apoyo de la DE se han realizado visitas de verificación y vigilancia a HLE que no tenían convenio con CONAPAM, donde se han verificado irregularidades y se han trasladado PAM a otro centro que son OBS para protegerles su vida, lo cual parece evidenciar una falta de vigilancia, supervisión y aparentemente uso inadecuado de fondos públicos por parte de los responsables.

Debo indicar la necesidad de **actuar diligentemente y en el tiempo correcto para proteger los derechos y dignidad de las PAM, que somos garantes.**

INFORME 31.

Del 7 de junio al 12 de julio 2024

Nos encontramos en un franco proceso de cambio en conjunto con la nueva DE, esto en razón de actualización de pendientes, resolución y análisis de nuevas necesidades en desarrollo.

Inicio indicando que desde mi primera semana en el año 2022 observe una grave situación con el tema de recursos humanos, esto es que no se tenía un análisis de necesidades ni un estudio de producción que nos pudiera establecer un diagnóstico de crecimiento institucional. Fue así como recordatorio que pude establecer que la anterior administración de la DE, perdió al menos dos plazas cedidas por PANARE y que luego de diversas reuniones personales en conjunto con la jefa de recursos humanas Doña Ana, visitamos muchas instituciones del estado solicitando apoyo sin éxito. Ante esta situación planteé la urgencia de proceder con este tema terminándose a través de ayuda externa un análisis de cargas, pero quedando pendiente un estudio de productividad y fue hasta esta semana gracias a la DE entrante que logramos concretar este inicio esperado por meses con apoyo de RRHH.

También como buena noticia debo explicar cómo histórico que logramos establecer el convenio con la U Latina después de muchos meses de espera ante detalles legales nuestros y a la fecha han sido clave sus aportes : Lograr el **PEI** que no se tenía por muchos años , un estudio de situación legal e imagen de CONAPAM en vías de publicación, un análisis de situación de comunicación y apoyo pues a lo interno no se tiene uno a pesar de contar con recurso profesional, un estudio en marcha de diagnóstico multidimensional de HLE no existe en el país y con apoyo del MS y una espera de que podamos iniciar el análisis de caracterización del abandono con un atraso de meses por factores internos. Así las cosas, puedo indicar que si seguimos de nuestra parte aportando la información y facilitando los procesos en el tiempo esperado podremos realizar mejores acciones en estos meses. Este mes de junio 2024 debe ser recordado como el inicio de una ruta de lograr por primera vez y en una forma técnicamente correcta contar con los miembros de consulta representativo del país. Este tema era una prioridad de esta presidencia pues estaba ausente esta representación o mecanismo y con la situación grave de crear confusión en la comunidad al haber miembros auto nombrándose así incluso en ámbitos de la AL. De esta manera, aunque nos falta un recorrido todavía estoy seguro que con el apoyo de la DE y sus miembros lo podremos ir dibujando en el panorama nacional como ejemplo al mundo.

Ya logramos al fin tener el acuerdo del IFAM, luego de meses de espera de detalles legales a lo interno por exceso de trabajo según se me indico por el Señor Gustavo Fallas, pero ahora nos falta la firma de las partes para iniciar tan anhelado proyecto en conjunto con la Licenciada Alicia, miembro de CONAPAM como donadora de tiempo y trabajo establecido legalmente desde hace muchos meses y en espera de este momento.

De esta manera puede observarse un rápido proceso de resolución de pendientes, incluso de meses y la incorporación de nuevos elementos. Debo recordar que tengo estrecha cercanía con todos los DE y mi método de trabajo consiste en una actualización de tareas cada semana y comunicación diaria.

En cuanto al seguimiento con la corte de justicia, es importante contar con nuestra caracterización del abandono y de allí mi constante llamado a lo interno de contar con esta información con apoyo total de la Universidad Latina, para poder tener insumos de discusión que hoy no cuento.

En comunicación la mayor estrategia de comunicación sigue siendo externa, sino logramos despegar con un plan y acciones concretas en esta área. A modo de ejemplo **no me han podido editar** en más de un año un solo programa de tertulias, siendo que parece muy elemental y que incluso ahora la DE lo realiza en forma personal.

Así las cosas, hago un llamado a la DE para realizar todo lo que este en sus alcances para lograr tener por primera vez una ruta de comunicación, objetivos, metas y forma de medir los alcances. Seguimos siendo una institución carente de transparencia y aprovechamiento para solicitarle a la DE, que mis informes deben estar al día en la página.

Termino este capítulo indicando que tenemos muchas buenas noticias que transmitir, enfoque que posicionar y ser un punto de encuentro confiable de expresión.

En política lo más relevante para la segunda parte del año 2024 considerar el primer inicio de seguimiento de cumplimiento de la Política Nacional de envejecimiento.

Estoy muy confiado de que, si mantenemos una ruta ordenada de cumplimiento de metas, ajustes anticipados presupuestarios, podremos brillar como institución y esto se deberá reflejar en un bienestar progresivo en la comunidad.

Un agradecimiento a todo el equipo de CONAPAM y al liderazgo mostrado ante el reto de lograr el encuentro a pesar de la limitación de tiempo, pero pude observar a su vez la respuesta genuina de nuestros amigos y la sensibilidad mostrada de entender que ante las dificultades solo queda encontrar las soluciones.

En observaciones debo indicar como seguimiento a mi último análisis que **no** logre obtener la respuesta por parte del área social y fiscalización de contar con la verificación del uso de fondos a los “satélites “ , verificación de la entrega del 10 % de sus pensiones y aguinaldos lamentablemente .Puedo entender que aunque es responsabilidad inherente del encargado esto es Hogar de Tirrases , las unidades relacionadas de CONAPAM , no tienen información por lo que me parece una situación muy grave.

Ante estos hallazgos ya mencionados en 31 informes de esta presidencia, me parece debemos tomar las acciones que correspondan, modificar la forma de trabajo histórica y preguntarnos como la **auditoría interna** como área de acompañamiento no ha podido observar tantos aspectos señalados

en 31 informes, por lo que como se indicó en el consejo debe redirigirse las acciones a las prioridades de hoy.

También *reflexiono como representantes y defensores de las PAM, donde estaban nuestros defensores, ya que en diversos escenarios hablamos de derechos y de la convención y su cumplimiento y se nos ha pasado al frente la defensa de los mismos principios*. Debemos seguir realizando un giro valiente, reconociendo las debilidades, fortaleciendo la fiscalización, teniendo una auditoría de acompañamiento en lo vital que necesitamos.

Nos faltan aún muchos aspectos señalados de dar seguimiento como son las redes de cuido, su funcionamiento, su cumplimiento y el buen uso de fondos públicos. Anhele que el espíritu interno sea reconocer la necesidad de los cambios, los defectos y la posibilidad siempre de generar una mejora continua.

INFORME 32.

Del 12 de julio al 25 de julio 2024

Luego de este cambio que ha favorecido avances, quiero mostrarles en términos generales la ruta de temas en avance, recordando que en color rojo se encuentra lo pendiente o en proceso. Ya prácticamente los pendientes fueron ya resueltos en forma efectiva.

De lo expuesto es de importancia señalar la necesidad de seguir avanzando con la propuesta de la estrategia de preservación de la zona azul, actualización del plan Alzheimer, la preocupación ante la falta de un plan de comunicación interno, la necesidad de actualizar el tema de costeo de atención y definición como ya conocimos de DT.

Como ustedes saben estimados miembros de junta rectora yo soy el enlace de todos los procesos de trabajo con la Universidad Latina, que me ha informado de los avances en la recolección de datos sobre HLE en sus cinco aspectos evaluados para obtener esta primera caracterización nacional, por lo que agradezco estos enormes esfuerzos en todo el país.

En comunicación nos encontramos en espera de conocer el plan de medios de comunicación interno de CONAPAM, que a la fecha no conozco ninguno desde mi inicio de funciones.

Animo nuevamente a la DE para realizar todo lo que se encuentre a su alcance para mejorar esta situación tan grave.

En el tema de observaciones como podrán recordar los estimados miembros de junta rectora ante petición de esta presidencia y con apoyo de ustedes realizamos un giro en cuanto a realizar visitas y supervisión de campo que no se ejecutaba en algunas modalidades.

Como parte de esta petición les presento este cuadro de análisis que realice sobre informes de visitas a HLE de OBS que tienen convenio de modalidad de abandono.

Nombre de establecimiento	fecha de evaluación	Beneficiarios	Observaciones	Verificación de dinero
AAITEA	29 de febrero	2	Bien	Verificado
Hogar Pococi	12 de junio	8	Ninguna	solo uno , sin claridad
Amigos de la tercera Edad-siquirres	23 de mayo	5	Recreación y expedientes	solo uno , sin claridad
Hogar de Esparza	07 de marzo	2	Recreación.	No hay datos
Acosteña	7 de marzo	7	Ninguna	Verificado
Asoc. Moraviana	11 de abril	1	Recreacion y estructura.	Sin claridad.
Asoc.Cato.Enf de Hanzen	17 de junio	8	Ninguna	No hay datos
Hogar Esparza	7 de mayo	2	Recreacion y ambiente interno	No hay datos
San Pedro Claver.	18 de junio	12	Ninguna	No verificable ni aguinaldo
Amigos dela tercera edad .	23 de mayo	5	Recreación y expedientes.	solo uno,sin claridad.
Monseñor Delfin Quesada	20 de junio	5	Ninguna	Sin claridad.

A manera de resumen podemos notar que nuevas OBS se han sumado al cuidado y protección de PAM en la modalidad de abandono, que antes no tenían opciones a pesar de tener posibilidades e interés. Esto a su vez contribuye al flujo económico de las instituciones de alguna manera en forma voluntaria y con un alto espíritu solidario.

A diferencia de lo observado en las visitas a los “satélites” esto es hogares con fines de lucro en tercerización, en cuanto a observaciones de instalaciones, administración, ambiente y organización es mejor. Siempre se observan posibilidades de mejoras que son totalmente subsanables.

Sin embargo, me parece necesario tener la claridad con el derecho del 10% de las personas con pensión y su aguinaldo, pues se puede observar que queda a la administración su uso, sin tenerse un claro protocolo, medición y verificación. Es importante señalar que muchos pacientes con su vulnerabilidad tienen enfermedades mentales que limitan sus capacidades de juicio y uso de sus medios económicos, pero a su vez estas condiciones no deben reducir sus derechos. Así las cosas, es mi observación al equipo técnico que no es suficiente señalarlo, sino debe profundizarse y si es necesario proponer por las partes mecanismos éticos y que no afecten los derechos.

Sumado a lo anterior les actualizo este cuadro de progreso de reubicación de fondos a OBS como corresponde.

Tirrases		
Mes	Cantidad PAM Abandonados	Diferencia
feb-23	443	
mar-23	430	-13
abr-23	377	-53
may-23	367	-10
jun-23	360	-7
jul-23	358	-2
ago-23	354	-4
sep-23	347	-7
oct-23	342	-5
nov-23	338	-4
dic-23	276	-62
ene-24	243	-33
feb-24	236	-7
mar-24	233	-3
abr-24	230	-3
may-24	227	-3
jun-24	215	-12
jul-24	211	-4
Total rebajados	232	52%
Rescate mensual ¢	122 183 032,00	
Rescate anual ¢	1 466 196 384,00	

No puedo dejar pasar la oportunidad de nuevamente levantar la voz de la preocupación en cuanto a seguir observando una serie de aspectos de **debilidad y riesgo anotados en 32 informes, sin tenerse una respuesta, ampliación y seguimiento por la auditoría interna de CONAPAM**. Es importante como ya hemos señalado que la auditoría también debe girar sus acciones en el equilibrio

de las necesidades prioritarias señaladas por esta presidencia y junta rectora y no logro entender al día de hoy las motivaciones de mis observaciones ante la falta de observaciones y recomendaciones.

CONCLUSIONES.

INFORME 33.

Del 26 de julio al 29 de agosto 2024

En este apartado debo informar que estamos en pendiente de los avances de OGEREH desarrollo, para completar el análisis de productividad de las diferentes áreas de CONAPAM, así como sus necesidades para con esto tener el análisis completo y en espera de cerca de 2 años y medio e impulsado por esta presidencia.

De lo observado, nos quedan algunos temas que próximamente veremos, como es el final del nuevo reglamento, pues se carecía de este en la institución, así como iniciativas de preservación de la zona de longevidad, estrategia de Alzheimer, análisis de costeo y temas de evaluaciones a diversos funcionarios en proceso de análisis de mecanismos. Les anuncio del término del estudio de caracterización de HLE en todo el país con un “ejército de estudiantes” basado en una modalidad de áreas de análisis que nunca se había realizado en el país por ninguna institución pública u otras organizaciones. Estoy seguro será un gran aporte por parte de esta iniciativa en colaboración con el MS y el imprescindible apoyo de la Universidad Latina.

En comunicación este mes tuvimos la fortuna de contar con una amplia entrevista por la emisora radio Columbia de cobertura nacional, sumado al posicionamiento de nuestros medios de comunicación.

Solicito a la DE, nos pueda rendir cuentas con datos de producción de comunicación en los últimos dos años por parte de la oficina de prensa y el alcance medido.

En política me parece que lo más relevante para la segunda parte del año 2024 considerar el primer inicio de seguimiento de cumplimiento de la Política Nacional de envejecimiento.

Pronto estaremos realizando los encuentros pendientes en las regiones de menor desarrollo humano. En observaciones nos encontramos en este **mes crucial de recuperación de información y conocer los alcances de la falta histórica de seguimiento y posible definición de actuaciones en casos documentados de actuaciones aparentes impropias con el uso de fondos públicos.** Ya pude exponer en sesión anterior mis observaciones preocupantes de informes y nuevamente la falta de hallazgos por parte de tanto **de auditoría, que no menciona ningún hallazgo en años, así como de áreas de fiscalización.**

Sumado a lo anterior les actualizo este cuadro de progreso de reubicación de fondos a OBS como corresponde.

Tirrases		
Mes	Cantidad PAM Abandonados	Diferencia
feb-23	443	
mar-23	430	-13
abr-23	377	-53
may-23	367	-10
jun-23	360	-7
jul-23	358	-2
ago-23	354	-4
sep-23	347	-7
oct-23	342	-5
nov-23	338	-4
dic-23	276	-62
ene-24	243	-33
feb-24	236	-7
mar-24	233	-3
abr-24	230	-3
may-24	227	-3
jun-24	215	-12
jul-24	211	-4
ago-24	208	-3
Total rebajados	235	53%
Rescate mensual ¢	123 762 985,00	
Rescate anual ¢	1 485 155 820,00	

Nos encontramos en un momento histórico para generar cambios que deben perdurar en el tiempo, pues la transparencia y buen uso de fondos y supervisión no deben depender de los actores transitorios en la gestión de la presidencia. Aspiro a un cambio permanente que solo por medio de reglamentos podrá garantizarse.

CONCLUSIONES .

1. CONAPAM es un institución pensada para ser exitosa desde su creación de ley y con el mayor nivel de importancia nacional pues es encabezada por el Señor Presidente de la Republica como Presidente del Consejo y único ejemplo global.
2. Con mi designación por mis capacidades ya tenía un proyecto en desarrollo llamado “los 5 pilares de la dignidad” luego de un amplio estudio técnico de muchos años.
3. Realice un diagnóstico complementario en los primeros 3 meses encontrando una serie de debilidades por mejorar.

4. Realice un abordaje presencial y estudio sistemático de todas las áreas.
5. Pude identificar con visitas planificadas graves situaciones de ubicación de PAM en modalidades de tercerización sin supervisión, vigilancia y seguimiento.
6. Pude identificar giros de dinero a una institución sin cumplir los estándares de idoneidad que exige la ley.
7. Realice un amplio diagnóstico con la realización de una encuesta nacional a todas las OBS , encontrándose evidencia de debilidades institucionales ,que sirvieron de insumo para modificaciones que se fueron consolidando.
8. Se encontraron recursos y artículos de un fallido proyecto que no cumplía estándares de la CGR , incluyendo un vehículo que no correspondía su uso por una OBS.
9. Se motivó a denunciantes anónimos a poner la evidencia con respaldo de firmas.
10. Realice las denuncias como correspondía de acuerdo a los hallazgos encontrados y con disposición al seguimiento de la autoridad competente.
11. Realice 33 informes de mis labores a pesar de una exigencia de ley de uno solo al año.
12. Informe al CONSEJO de cada hallazgo, compartiendo la información a la presidencia de la Republica.
13. Realice un proceso de comunicación nacional periódica con todas las OBS en convenio con CONAPAM .
14. Encontré que la institución no tenía un Plan de Envejecimiento y estrategia, ni plan estratégico institucional, ni reglamentos.
15. Encontré, denuncié e impulse cambios ante la ausencia de supervisión, visitas y mecanismos de control que hoy contamos con ello.
16. Realice un proceso de convenio con la Universidad Latina, con un atraso de un año y medio por razones institucionales locales , con el desarrollo de 5 investigaciones en proceso: Comunicación, análisis de base de datos de call center de la línea dorada , análisis de casos de abandono y situación de recursos de amparo.
17. Se rescataron casi cerca de 6 mil millones de colones, con redistribución a OBS, que solo eran participadas selectivamente muy pocas, pasando de 11 a 35 o más.
18. Se aumentaron los recursos financieros gracias al apoyo de diferentes actores.
19. Se corrigió la deficiencia de no participación de SINERUBER, ley de discapacidad, participación de CONAES, y ausencia en participación en reuniones de habilitación del Ministerio de Salud.
20. Se realizaron diversas giras nacionales impulsando con alcaldes al desarrollo del concepto de ciudades amigables.
21. Realice participaciones internacionales incluyendo la OEA , costeándome el viaje sin uso de recursos del estado.
22. Se ha denunciado reiteradamente la ausencia de controles por parte de la auditoría interna , seguimiento y respuestas ante tan graves hallazgos progresivamente encontrados .
23. Se ha denunciado la apatía del área de comunicación de no contar con un plan estructurado y apoyo a la presidencia de CONAPAM.
24. Se realizó un acercamiento histórico con la corte suprema de justicia, para comprender el fenómeno del abandono y razones de ausencia de casos judicializados a pesar de tener más de 1300 casos , siendo muchos de ellos abordados por trabajo social con denuncias de responsables .

25. Hoy CONAPAM tiene un giro de 180 grados, con mayor fortaleza y un sentido de ruta, muy lejos de estar abandonado, queda fortalecida por todos estos aspectos y más señalados en 33 informes de esta presidencia.
26. Finalmente agradezco la oportunidad inmerecida de servir a la patria, al Señor presidente por escogerme como su representante.
27. Agradezco al Consejo de CONAPAM por su acuerdo de felicitación de mi labor y sugerencia de solicitarle al señor presidente de la Republica una audiencia con este servidor que no se concretó en dos años y medio.
28. Quiero dejar anotado finalmente que en mi tiempo no se conoció una propuesta o pidió opinión técnica de experto tanto al Consejo como a mí, con respecto a la propuesta de pasar al CONAPAM como parte del Ministerio de Salud.

Atentamente .

Dr Norbel Roman Garita.

Geriatra

Gerontólogo.

Neurólogo.

Neurociencias.